

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó aprobado el impuesto a las rentas altas, tomando como punto de partida las de cien mil pesetas anuales.—Se han ultimado algunos Presupuestos parciales

En el Parlamento se dió cuenta del nuevo dictamen relativo a la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, comentándose el que haya atenuado mucho su oposición al proyecto la minoría radical

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el Consejo en el ministerio de la Guerra.

A la salida, los ministros manifestaron que la mayor parte del Consejo se dedicó a aprobar el proyecto de ley del impuesto sobre la renta, que será leído en el Parlamento el próximo viernes, así como el proyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosas.

El ministro de Agricultura facilitó a los reporteros la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de impuestos sobre las rentas.

Guerra.—Aprobación de varios expedientes.

Instrucción.—El ministro presentó varios proyectos de decretos estableciendo en Tudela un Instituto nacional con internado oficial, otro modificando el sistema existente para la remuneración por el desempeño de cátedras acumuladas y facultándose para leer en el Parlamento un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta Nacional de Música para contraer un préstamo, y devolviendo a la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Bilbao la organización de los estudios actuariales.

Ampliación a la referencia oficial

Por conversaciones mantenidas con algunos ministros, hemos podido comprobar que, efectivamente, en la reunión de esta mañana se invirtió gran

parte del tiempo en el estudio del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta.

Se analizaron los artículos muy escrupulosamente para conocer en toda su amplitud el verdadero alcance de proyecto. El impuesto viene a ser lo que los ingleses llaman *super tax*, es decir, un impuesto complementario a otro ya existente.

Por esta razón, en su iniciación el impuesto sobre la renta no será aplicado a pequeños rentistas, sino a rentas altas, tomando como punto de partida las de cien mil pesetas anuales.

No hemos podido comprobar la escala gradual del impuesto, pero correspondió a un capital inicial de dos millones de pesetas.

Nada quisieron decir los ministros acerca del tipo de la escala del impuesto, pero por referencias particulares podemos asegurar que la escala gradual será pequeña, creándose con ello principalmente una posibilidad de organización que permita que la creación de este impuesto sea hecha con firmeza.

La lectura del proyecto a las Cortes será el mismo día que se lean los Presupuestos generales para 1933, es decir, probablemente el viernes.

Los ministros se ocuparon también, en la reunión de esta mañana de fijar definitivamente la cifra de los Presupuestos de algunos departamentos.

Por lo que respecta al de Instrucción, aunque se hicieron algunas disminuciones, éstas no afectan a su estructura orgánica, lo cual permitirá que, aun cuando con alguna estrechez, el ministro pueda desarrollar el plan trazado.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—Poco después de las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul se sienta únicamente el ministro de Estado.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor ALVAREZ ANGULO dirige un ruego al ministro de la Guerra, pidiéndole que el sumario que se instruye contra algunos miembros de una Junta de Baeza, no sea sometido al fuero militar, por considerar éste improcedente.

Se interesa luego por la libertad de los directivos del Bloque Agrario de Salamanca, que fueron detenidos recientemente.

El señor GONZALEZ RAMOS denuncia que, con motivo de la celebración del "Día del Ejército", en el edificio que ocupan los prácticos del puerto de Alicante, fué izada la bandera bicolor en vez de la bandera republicana.

Expone su creencia de que los gobernadores civiles debieran proceder a la recogida de todos los emblemas y banderas y colgaduras del antiguo régimen.

Señala luego otras deficiencias.

El señor FIGUEROA GONZALO se interesa por las dificultades surgidas en lo que respecta a la exportación de nuestros frutos, especialmente la naranja, a Inglaterra,

suponiendo que ello sea debido a una represalia por la disminución observada en el consumo de carbón británico en nuestra nación.

Le contesta el ministro de ESTADO, diciendo que ese asunto compete principalmente al ministro de Agricultura, al que transmitirá el ruego.

Añade que, en efecto, existe algún entorpecimiento en cuanto a la exportación de frutos españoles a Inglaterra, y que tales inconvenientes los conoce perfectamente el Ministerio de Estado, así como el Ministerio de Agricultura y que ambos departamentos gestionan los medios de corregir tales irregularidades.

La sustitución de concejales elegidos por el artículo 29

Continúa la discusión del proyecto relacionado con el cese de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 y con la forma de su sustitución.

El señor SANCHEZ COVISA, como presidente de la Comisión, da cuenta de que ésta celebró una reunión y después de amplia deliberación acordó redactar de nuevo su dictamen. Da lectura a éste.

Añade que la Comisión no va contra el criterio legalista y dice que no se puede hacer la aplicación estricta del artículo 46, porque anularía la eficacia política de la ley.

En el nuevo dictamen se propone que cuando después de efectuada la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, queden por lo menos tres de elección popular, quede constituido por éstos la Comisión Gestora.

Cuando haya menos de tres concejales en esas condiciones, los nombrados elegirán una Comisión Gestora, que actuará sin limitación.

Se autoriza también al Gobierno para que anticipe la fecha de las elecciones en todos los Ayuntamientos o en aquellos a los que afecte esta ley.

El señor GUERRA DEL RIO considera que como se trata de un nuevo dictamen debe dejarse tiempo para que los diputados puedan estudiarlo detenidamente.

Además como no se halla presente el ministro de la Gobernación, entiende que debe aplazarse la discusión, con objeto de que puedan presentarse las enmiendas que se crean oportunas.

El presidente de la CAMARA dice que la dolencia que aqueja al

El señor MOMPHERESES dirige un ruego de carácter local.

El señor ROJO (don Mariano), denuncia algunas irregularidades cometidas por el juez municipal de Candejas y pide que se destituya a esta autoridad.

Se pasa seguidamente al orden del día.

Por ausencia de los cuatro diputados que desempeñan el cargo de secretarios de la Mesa, el presidente solicita un diputado que se encargue de sustituir a aquéllos. Se ofrece para ello el señor Casero Landas.

Quedan aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

El ministro de la Gobernación no es grave por fortuna. Además, dice, su ausencia será suplida por el jefe del Gobierno, que enseguida ocupará el banco azul.

Por otra parte, dice, la suspensión no procede si las diferencias que existen entre los dos dictámenes no son nuevas o no son sustanciales las que existen con la proposición del señor Ossorio y Gallardo. Termina diciendo que éste tiene la palabra.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que si son sustanciales.

El señor ALGORA se lamenta del cambio de postura de la minoría radical.

El otro día, añade, pedían el sufragio universal, cosa que a él le satisficiera, pero hoy se muestran conformes con que las Comisiones Gestoras sean elegidas gubernativamente.

La tardanza en entrar en el salón de sesiones la Comisión correspondiente y la no presencia del ministro de la Gobernación ni del jefe del Gobierno, le parece todo ello muy raro y como una prueba de que se está preparando un pastel.

Añade que cuando se debata este asunto hablará con la oportuna extensión.

El señor GUERRA DEL RIO, rectifica.

Dice que sigue siendo partidario del sufragio.

El señor ESPLA interviene para alusiones.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión, rechaza las imputaciones que acaba de hacer el señor Algora.

INFORMACION DE CATALUÑA

El gobernador habló del conflicto de los "rabassaires", y dice que se ha solucionado la huelga en algunos pueblos

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador dijo hoy a los periodistas que le había visitado una comisión de vitivinicultores para hablarle de la necesidad de arreglar el asunto de los "rabassaires", teniendo en cuenta que ya está recogida la cosecha de uva, pero que no puede aprovecharse, debido a las discusiones que existen entre propietarios y aparceros.

También estuvieron en el Gobierno civil los vocales del Jurado Mixto de Villafraanca con la pretensión de hablar con el ministro de Agricultura, pero no pudieron hacerlo por haber llegado éste muy tarde y no poder recibirlos.

Añadió el gobernador que entre los propietarios y aparceros de San Pablo se habían entablado negociaciones para ver de llegar a un acuerdo. En la reunión que al efecto celebraron, los representantes de los "rabassaires" pidieron un plazo para consultar con sus compañeros y más tarde telefonaron al gobernador, diciéndole que aceptaban la fórmula propuesta por él.

Uno de los periodistas le preguntó si el Jurado Mixto había dictado ya algún acuerdo, manifestando el señor Molles que únicamente había señalado unas normas generales.

El presidente de la CAMARA advierte que si la Cámara acepta la suspensión del debate en relación con dicho proyecto, se imprimirá el nuevo dictamen y se repartirá entre los diputados para que éstos puedan tener perfecto conocimiento de aquél.

EL PROYECTO DE TRABAJO SOBRE LA LEY DE TÉRMINOS MUNICIPALES

Pónese a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo en relación con la proposición de ley presentada por el señor Díaz Alonso para que se modifique la ley de términos municipales.

Anuncia el PRESIDENTE que hay presentado un voto particular del señor Madariaga.

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

LO QUE DICE BESTEIRO

Terminada la sesión, el Sr. Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión del jueves se seguiría el mismo plan de trabajo; es decir, ruegos y preguntas y si estuviera bien el señor Casares, se pondría alguna interpelación y después el proyecto sobre sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, y el proyecto sobre fronteras municipales a los efectos del trabajo de los obreros agrícolas.

Preguntado sobre cuándo se discutiría el proyecto de Incompatibilidades, dijo que por ahora no se hará hasta después que se acabe la discusión del proyecto en turno.

Se le preguntó también acerca

les, pero que luego no habían sido éstas acatadas por los aparceros.

Visitó también al gobernador una comisión de alcaldes, propietarios y "rabassaires" de Plá del Pagés, acompañados del diputado señor Selva. Este dijo a los periodistas que no había recaído acuerdo satisfactorio, y que, por tanto, pedirían al gobernador gestionara un arreglo análogo al de San Pablo.

Un periodista preguntó al gobernador si era cierta la información publicada en el semanario "Las Ramblas", relacionada con el hallazgo de unas sesenta armas de fuego en el Círculo del Liceo. El señor Molles contestó que habían sido encontradas dichas armas en un armario, las cuales pertenecían al Somatén.

Parece que existía una autorización para el uso de las aludidas armas, dada en una carta por un gobernador, pero la Junta directiva del aludido Círculo no conocía su existencia, cosa que únicamente sabía el conserje de la Sociedad.

Se sigue expediente contra unos agentes de Policía que anteriormente habían efectuado un registro en el aludido local.

REGRESA LERROUX

Esta mañana llegó en automóvil el señor Lerroux, que fué recibido por numerosos amigos políticos.

Hace uso de la palabra el señor MADARIAGA y recuerda que el ministro de Trabajo anunció que cuando se discutiera esta proposición haría interesantes declaraciones de los motivos que tuvo para proponer esta ley, y como el ministro no se halla presente en estos momentos, estima que no es oportuno comenzar la discusión.

El señor CARRILLO le contesta diciendo que la Comisión se halla perfectamente capacitada para contestar a las preguntas que se le dirijan.

El señor MADARIAGA insiste en su petición y propone que se levante la sesión.

Así se acuerda y a las seis menos cuarto se da por terminada la sesión.

EL PROYECTO DE CONGRESACIONES

del alcance de su conferencia con el señor Azaña y contestó que la entrevista no había tenido ningún alcance parlamentario ni político. Como hacía algún tiempo que no hablaba con el Presidente había aprovechado el que terminara la sesión temprano para charlar un poco sobre temas sin importancia.

EL PROYECTO DE CONGRESACIONES

A última hora se decía en la Cámara que el proyecto sobre Asociaciones y Congregaciones religiosas será firmado por el jefe del Estado el próximo jueves y se dará a conocer a la Cámara el mismo día o al siguiente.

REGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. MIGUEL GUTIÉRREZ CAÑÓN

Falleció en Oviedo el día 13 de Octubre de 1930, a los 55 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligida viuda doña Ramona Sánchez San Martín; hijos doña Aurora, doña Pepita, don Juan Manuel y Carlitos; nieto Miguelín; madre política doña Vicenta San Martín (viuda de Sánchez); hermano R. P. Dominico Fray Manuel, tíos, primos y demás parientes.

Al recordarle a sus amistades tan triste fecha, les suplican lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebren mañana día 13, en los altares de las Animas y el Nazareno, de la parroquia de San Juan el Real de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Los Rvdmos. e Ilmos. Sres. Obispo de Madrid-Alcalá, Oviedo, León, Palencia, Valladolid y Santander, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra. Púa. 11. — Teléfono. 3416

D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA GARCIA CAÑEDO

Viuda de don Juan G. Longoria

Que descansó en el Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, en su casa de Grado, el día 12 de Octubre de 1931

R. I. P.

Sus atribuladas hijas doña Macrina, doña Angeles y doña Mercedes; hijos políticos don Alfredo Fernández Fernández y don Luis Lucio Medina; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al recordar tan triste fecha.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales de primer aniversario que se celebrarán en la parroquia de Grado, mañana jueves, a las diez de la mañana, por cuyos actos quedarán muy agradecidos.

ACTUACION DE LOS RADICALES

En el próximo Congreso del partido se propugnará la alianza con los partidos de izquierda, a excepción de los socialistas

DOS INTERESANTES PONENCIAS

Madrid.—Ante la próxima asamblea nacional del partido radical, el señor Martínez Barrios presentará una ponencia en el sentido de que hay que desechar la idea de un Gabinete homogéneo, pues entre los republicanos ni los radicales, que son el grupo más numeroso, podrían gobernar por sí solos.

Por eso es preciso que, llegada la hora, se forme una concentración republicana que con un programa común de posible realización, ocupe el Poder. El partido socialista no puede entrar en esa concentración, porque le corresponde durante largo tiempo la oposición, constituyendo la reserva que pueda asumir un día la responsabilidad de gobernar.

Don Diego Hidalgo, diputado radical por Badajoz, presentará a la asamblea una ponencia diciendo que todos los partidos republicanos y el socialista, que hicieron posible el advenimiento de la República, están obligados a salvarla y consolidarla para que no se

Lerroux. Asimismo se mostró identificado el partido gallego con los acuerdos de Madrid relativos a la inteligencia con los socialistas.

Con respecto al Estatuto gallego dijo el señor Abad Conde que la opinión del partido era la de solicitar del Gobierno el cese del Pacto de San Sebastián y el monopolio de la O. R. G. A.

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

en el nombramiento de gobernadores en Galicia. Cuando los gobernadores sean liberales, los radicales colaborarán. Opinan que el Estatuto de Galicia debe reír, por lo menos, las mismas condiciones que el otorgado a Cataluña.

Terminó diciendo el señor Abad Conde que en la asamblea radical gallega se había acordado enviar telegramas de adhesión al señor Lerroux.

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy miércoles: A las 4 - A las 7 y cuarto - A las 10 y media

Sensacional estreno de la gran producción

EL EXPRESO DEL AMOR

El tren que llega cargado de alegría, para alejar el tedio.

Celebre usted la Fiesta de la Raza, admirando este extraordinario film. —Pronto: «La Canción de la Estepa», con Lawrence Tibbet.

caiga en la oligarquía o en la demagogia.

La separación ideológica con los socialistas no implica enemistad ni agresión; y por lo tanto, las relaciones del partido radical con los demás republicanos, incluso con el socialista, han de acomodarse a términos de comprensión y acercamiento, concretándose en la pugna de principios con los socialistas para no dar lugar a confusiones y sin degenerar jamás en luchas violentas.

ASAMBLEA DE RADICALES MADRILEÑOS

Madrid.—Se ha reunido la asamblea del partido radical de Madrid en el Teatro María Guerrero, con objeto de estudiar las ponencias que habrán de ser sometidas al Congreso Nacional del partido.

Los reunidos acordaron colaborar con el partido socialista en el Poder solamente en el caso de que peligre la República. Hubo perfecta unanimidad en cuanto a la necesidad de mantener alianza con los demás partidos republicanos de izquierda.

Por lo que respecta a la votación definitiva del proyecto de ley de sustitución de los concejales nombrados por el partido se retiró del salón por el artículo 29, se acordó que la misma sesión para evitar que haya "quorum".

También se acordó no aceptar puestos de concejales para sustituir a los que cesaren como comprendidos en dicha ley, y pedir a todos los diputados de la minoría que asistan con regularidad a las sesiones parlamentarias.

DICE EL SR. ABAD CONDE

Con referencia a las sesiones celebradas recientemente por el Congreso regional de Galicia, el señor Abad Conde dijo que el partido allí será siempre fuerte contra la anarquía y revolucionario contra la reacción.

En cuanto a la participación en el Poder, el partido gallego es partidario de una concentración republicana para gobernar bajo la presidencia del señor

En la provincia de Badajoz Es detenido don José Blanes, autor del corte de pelo a Ventura Gassols

Badajoz.—Unos gitanos que se hallaban en las proximidades del puente de Las Palmas observaron que bajo uno de los arcos se hallaban dos individuos, cuyo aspecto les infundía sospechas. Inmediatamente dieron aviso a un guardia municipal, que procedió a la detención de los mencionados sujetos, llevándolos a la Comisaría.

Los detenidos dieron desde los primeros momentos nombres falsos. Uno de los agentes confrontó la ficha del detenido con una recibida de Madrid y que se refería a José Blanes, comprobando que uno de los detenidos y Blanes eran la misma persona.

Blanes comenzó negando, pero estrechado a preguntas por los agentes, terminó confesando ser el autor del tentado de que fue víctima en Madrid don Ventura Gassols.

Manifestó que por haberse agotado el dinero había pasado clandestinamente la frontera con intención de trasladarse a Madrid y presentarse allí a las autoridades.

RELATA SUS ANDANZAS Badajoz.—José Blanes envió una carta a los periódicos en la que pone de relieve la torpeza de la policía y relata las diversas incidencias que le ocurrieron hasta conseguir la entrada en España.

Por un exhorto de Gijón Se detiene al señor Goicoechea

Madrid.—Ha sido detenido el exministro señor Goicoechea, que se hallaba reclamado por uno de los Juzgados de Gijón, para responder de unas palabras pronunciadas en un mitin celebrado hace unos meses en dicha villa.

LAS LEYES DE EXCEPCION

Se publica la primera lista de personas comprendidas en la expropiación de fincas rústicas

La relación alcanza a todos los deportados en Villa Cisneros y a algunos otros hasta ahora no confinados

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" en su número de hoy publica la siguiente orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

"Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 24 de agosto ("Gaceta" del 25) referente a la expropiación sin indemnización de los bienes rústicos de las personas naturales y jurídicas que han intervenido en el complot de 10 de agosto próximo pasado, y a los fines marcados especialmente en los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto de la expresada ley, se dispone la publicación de la primera lista que ha sido formada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de las personas incurso en las disposiciones de la mencionada ley, por haber prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes; lista que ha sido ratificada por el Consejo de ministros celebrado el día 1 de los corrientes, y que empieza en don Alfonso de Borbón y Laón y termina con el número 156, don Manuel Pañal Pagés.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de octubre de 1932.—Marcelino Domingo. Señor inspector general de los servicios socialagrarios." La relación a que se alude comprende a 156 personas. Consultada la lista de deportados

facilitada por el ministerio de la Gobernación y que se publicó en los periódicos del día 18 de septiembre, entre ellos LA VOZ DE ASTURIAS, nos absteneremos de reproducirla y si publicamos los nombres no comprendidos entre los hoy deportados en Villa Cisneros, pero cuyas fincas, como las de aquellos, se les expropia. Estos nombres son los siguientes:

Alberto Mencia San Juan, ex conde del Fresno, de Sevilla.

Luis Vega Ostos, de Sevilla.

Luis Ibarra Osborne, de Sevilla.

Diego Lopez de Morda y Campuzano, ex conde de Villacreces, de Sevilla.

Francisco Vega Ostos, de Sevilla.

Antonio Tamariz Martell, de Sevilla.

José León Manjón, ex marqués del Valle de la Reina, de Sevilla.

Fernando Roca de Togores Aguirre, de Madrid.

Carlos Souza Alvarez, ex marqués de Sotelo, de Valencia.

Joaquín Mangillano Jucaló de Montall, ex barón de Cárcer, de Valencia.

Alfredo Corrochano Miranda, de Madrid.

María del Pilar Carvajal Hurtado de Mendoza, ex marquesa de Squivel, de Sevilla.

Manuel Pañal Pagés, de Sevilla.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy - A las 4, a las 7,15 y 10,40

Ultimas exhibiciones de la emocionante producción alemana AL CAPONE (Pánico en Chicago)

Sensacional película de la azarosa vida de los «gangsters»

Mañana: «QUERIA UN MILLONARIO» - Deliciosa comedia Fox, por la vez primera JOAN BENNETT.

Asamblea de la Unión Farmacéutica

En la sesión de apertura se trató de una ponencia sobre la evolución profesional

Madrid.—Se ha celebrado el acto de inauguración de la veinte asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

En ella se abordará el pleito de los drogueros, la inspección farmacéutica municipal, Montepío, seguros farmacéuticos, Cooperativas, socialización del ejercicio profesional, impuesto e inspección.

Después de los discursos de salutación, se pasó a discutir la ponencia del Colegio de Alicante acerca de la evolución profesional y de procedimiento. Fue aceptada, pidiéndose la inmediata creación de la Inspección provisional de servicios farmacéuticos y estupefacientes e inmediata convocatoria de un curso para farmacéuticos en la Escuela de Sanidad.

Antes de levantarse la sesión se trató de algunos casos de intrusismo.

El Congreso socialista

No quieren que se disuelva la Guardia civil y sí que se transforme

Madrid.—Hoy por la mañana siguieron en el Metropolitano las sesiones del Congreso socialista. Se trató de la petición dirigida al Gobierno relacionada con la Guardia civil.

De Francisco recomendó serenidad y dijo que dicho instituto no debe ser disuelto, sino transformado. Zorrilla le contesta diciendo que no comprende tales palabras.

Besteiro es partidario también de la transformación de la Guardia civil.

Medinaveitia, por la ponencia, explica ésta en el sentido de que la Guardia civil se convierta en Guardia rural republicana.

Y con el acuerdo de pedir a los Poderes públicos se incoen expedientes de responsabilidad contra la Guardia civil, se levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Zaragoza existe el temor de que se extienda la huelga; pero a pesar de ello siguen muy animadas las fiestas del Pilar

Ha mejorado la situación en Extremadura, donde fracasó el intento revolucionario

LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Sigue en igual estado el conflicto planteado por la C. N. T.

Hay gran expectación por si se confirman los temores de que esta noche o mañana se extienda la huelga a otros ramos.

No obstante esta amenaza siguen muy animadas las fiestas del Pilar, notándose la llegada de muchos forasteros.

Lo más interesante ha de ser la Exposición de Agricultura, para inaugurar la cual se espera mañana a don Marcelino Domingo.

A SOLUCIONAR UN CONFLICTO OBRERO

Valencia.—El gobernador, con las fuerzas de asalto, salió para el pueblo de Alcantara del Júcar, en donde se ha planteado la huelga general de los obreros del campo.

Tratará de ver el modo de solucionar el conflicto.

INTENTO SOFOCADO

Badajoz.—Puede considerarse sofocado completamente en todos los pueblos el intento revolucionario.

Las Directivas han prometido que en el término de veinticuatro horas se reintegrarán todos al trabajo.

El juez especial, que es el magistrado de esta Audiencia don Fernando Conde, se hizo cargo de las diligencias instruidas como consecuencia de los hechos ocurridos en Llerena.

Ha comenzado a actuar tomando declaración a los miembros del Comité de huelga, que están detenidos en la cárcel de esta capital.

TRATAN DE IMPEDIR EL TRASLADO DE LOS DETENIDOS

Córdoba.—Continúa la huelga general en Palma del Río.

Se ha procedido a la detención de los individuos que formaban la Junta directiva y de otras seis personas que esta mañana excitaban los ánimos para que se impidiera el traslado de los detenidos a Córdoba.

Al efecto, un grupo de mujeres rodeó el camión en el que iban los detenidos, tratando de impedir su marcha. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que disolvieron a los que protestaban; pero como habían pinchado las gomas del coche, hubo que dar orden de que saliera de Córdoba oro a recoger los presos.

En el Ayuntamiento de Palma del Río se ha celebrado una reunión de patronos y obreros para buscar una fórmula que resuelva el conflicto.

CINEMA TORENO

Hoy miércoles: A las 4 - A las 7 y cuarto - A las 10 y media

Un estreno Paramount

"EL MAS AUDAZ"

Triunfo clamoroso de Fredrich March y Kay Francis. Una película que no se parece a ninguna.

Politico enfermo

Se encuentra algo mejorado don José Sánchez Guerra

Madrid.—El expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Los familiares dicen que apesar de lo delicado de la salud, don José ha atravesado la grave crisis de que hablan las informaciones de los diarios.

A mediodía llegó su hijo don Rafael, que como se sabe se encontraba formando parte del séquito del jefe de Estado en la visita de éste al lugar de las maniobras en la cuenca del Pisuegra.

Herriot a España

Saldrá de París el día 30 del actual

Madrid.—Noticias recibidas de París aseguran que el señor Herriot se halla decidido a emprender su viaje a España el día 30 del actual, para llegar a Madrid al día siguiente por la mañana.

Solamente una contingencia política imprevista pudiera hacer que dicho viaje se demorara.

Viajes presidenciales

La estancia del señor Alcalá Zamora en Burgos

Burgos.—Las bandas de música recorren las calles de la población. Reina extraordinaria animación.

Se ha celebrado el banquete oficial en honor del jefe del Estado, al que asistieron más de 800 comensales.

El paso del señor Alcalá Zamora fué acogido con grandes ovaciones, teniendo luego que asomarse a los balcones del Ayuntamiento para atender a los requerimientos de la multitud.

Aún cuando estaba anunciado que a las seis saldría el Presidente de la República para Madrid, adelantó una hora el viaje, con el fin de detenerse en Lerma.

REGRESA A MADRID EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Burgos.—Antes de emprender el regreso a Madrid el Presidente de la República, entregó dos mil pesetas para los pobres de la capital y otras dos mil para los de la provincia.

El señor Alcalá Zamora adelantó una hora el viaje de regreso, saliendo para Madrid a las cinco minutos cuarto de la tarde.

Teatro Jovellanos

Hoy miércoles; Fiesta de la Raza - A las 4, a las 7 y media y 10 y media

Estreno de la superproducción española, hecha con actores españoles

"LO MEJOR ES REIR"

Imperio Argentina, la Vadeite aclamada en todos los pueblos de habla hispana, obtiene en «LO MEJOR ES REIR», uno de sus mayores sucesos artísticos.—Pronto: «MAS ALLA DEL OESTE»

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

Un decenio de aniversario

EL SEÑOR

Don José del Río García

DE LA RAZON SOCIAL J. B. y F. DEL RIO

Falleció en Oviedo el día 13 de Octubre de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. F. P.

Su desconsolada esposa doña Atanacia Tomillo San Román; hijos don Félix, dona Mercedes, don Rafael, don Felipe y dona Teresa; hijos políticos; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

La misa que se dice a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Juan de esta ciudad, será aplazada por el eterno descanso de su alma.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se hacen gestiones para que el ensanche de la carretera proyectada hasta Lugones, se realice en todo el trayecto, hasta Gijón

HABLANDO CON EL VICEPRESIDENTE

El señor Alvarez manifestó a los periodistas que había dado autorización para que la banda de música de la Residencia fuese al Teatro Campoamor con el fin de amenizar la fiesta escolar que ha de celebrarse.

LAS OBRAS DE ENSANCHE DE LA CARRETERA DE OVIEDO A GIJÓN

Hablaba el Vicepresidente de que la Diputación provincial se había dirigido al ministro de Obras públicas interesándose por la continuación de las obras de ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón, por que con ello se remediarían dos cosas importantísimas: primeramente, la mejora de esta vía de comunicación, tan importante, que cada día importa más ensanchar por exigencias del gran tráfico entre Oviedo y Gijón, pero porque con ello se remediaría la crisis de trabajo.

Esta carretera va a ensancharse hasta Lugones y ya han comenzado las obras, pero, la totalidad del ensanche sería cosa de poco dinero, relativamente, dada la importancia de las mejoras por las que se trabaja.

Al jefe de Obras públicas de Oviedo le suplicaron elevarse a Madrid, cuanto antes, el estudio completo del total de las obras, para así contribuir a la campaña que en pro de la mejora emprendió la Diputación provincial.

Es conveniente, para ello, que contribuyan también, de modo económico y eficaz los Ayuntamientos interesados, que son los de Oviedo, Gijón y Llanera.

Nos decía don Valentín que en las mejoras va la supresión del paso a nivel y de la cuesta de Pinzales, con lo que la carretera actual alcanzaría el ideal para tráfico.

EL ASUNTO DE LOS CAPELLANES

La Comisión Gestora provincial, en su sesión de ayer, acordó, según nos informaba el Vicepresidente, recurrir de la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, sobre el asunto de los capellanes, pidiendo la reforma del auto de sentencia.

Por tanto el asunto queda en iguales términos, respecto a la Diputación provincial.

EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS AL HOSPITAL

La Comisión Gestora—sigue informando el Vicepresidente—también acordó hoy ver con disgusto la actitud de los abastecedores de drogas y medicamentos al Hospital provincial, que se niegan a continuar suministrándolos, bajo pretexto de que se tienen retrasados los pagos de mercadería desde Abril, que no es plazo tan largo, y que casi siempre hubo un retraso análogo.

LA MEJORA EL ARBOL FRUTAL

Como constituye una positiva riqueza de esta provincia la producción de avellanada y en la actualidad mermó de tal forma que apenas si

se ocupan de ella los paisanos, la Diputación tomó el acuerdo de adquirir una importante cantidad de avellanadas para repartir por los distintos concejos de la provincia, a fin de volver la producción al esplendor que debe tener, con lo que la economía provincial saldrá ganando en apreciable cantidad de millones.

Tan fácil como sería que los ciervos y setos de casi toda la provincia fuesen de aprovechamientos, entre ellos del avellano, que tantas aplicaciones tiene y tan buscado es por los exportadores.

LA VALORACION DEL HOSPITAL Y SUS ANEJOS

Con motivo de las gestiones entabladas por la Diputación para que el Ministerio de Instrucción pública adquiriera el Hospital provincial para convertirle en Ciudad Universitaria, el arquitecto facilitó a la Comisión Gestora la valoración del inmueble y terrenos, que es del siguiente modo: Superficie total, 86.775 metros cuadrados, a 50 pesetas metro, cuatro millones 338.750 pesetas. Superficie total de los terrenos edificables, 7.548 metros cuadrados, a 600 pesetas metro, cuatro millones 528.800 pesetas. Cierres, 125.000 pesetas. Maquinarias, lavadero mecánico, etc., 50.000 pesetas, total nueve millones cuarenta y dos mil quinientas cincuenta pesetas.

Notas municipales UNAS COMISIONES

El señor Miaja, entre otras cosas de menor interés, nos dijo ayer que le había visitado una comisión de obreros del Ayuntamiento que habitan las casas construidas en el Pontón de Vaqueros para quejarse de que los terrenos sobrantes de la construcción de dichas viviendas no disfrute solamente un vecino, cuando entienden que deberían ser todos los que se favorecieron con los mismos.

Al señor Miaja le ha parecido razonable la queja, y prometió informarse del asunto, para atender después esta petición.

Dijonos después que habían estado a verle los obreros del Garage Vasco Asturiano para pedirle interviniera en favor de que fueran llamados de nuevo al trabajo, a lo que les contestó que precisamente para una hora más tarde tenía citados en su despacho a los propietarios de dicha industria, con los cuales hablaría, y trataría de conseguir una fórmula que dejara solucionado el conflicto, hiriendo lo menos posible los intereses tanto de una parte como de otra.

UN BANDO

Relacionado con la obligación que todos los individuos pertenecientes al Ejército de pasar la revista anual durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, el alcalde de la ciudad don Félix Miaja, ha redactado un bando requiriendo el cumplimiento de cuanto se dispone en el capítulo segundo del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos vigentes, haciéndoles saber al mismo tiempo en la penalidad que incurrir quienes no cumplan este mandato.

Sucesos locales

DETENIDO POR SOSPECHO SO

José Granda Viejo, "Huesera" de 24 años de edad, que vive en la calle del Marqués de Gastañaga, fue detenido como supuesto autor del robo cometido en la calle del General Elorza, número 58, hace días.

En la noche en que se efectuó el robo, el detenido, en unión de otros individuos, estuvo en la calle del General Elorza, frente al lugar del hecho, según manifestó un chofer y los serenos de comendado de Foncalada y Pumarín.

El "Huesera" dice que esa noche no ha salido de su casa, pero parece ser que sí lo hizo, conduciendo la camioneta con la que presta servicios.

Se busca a los dos individuos que acompañaban al detenido.

Notas de Sociedad

VIAJES

Después de larga temporada en Oviedo al lado de sus hermanos, salió para Buenos Aires, a unirse con su familia, don Guillermo Sánchez Cañal, hijo del que fué concejal de este Ayuntamiento el fenecido don Alvaro Antonio Sánchez Cañal.

—Después de pasar una temporada en Puente de los Fierros, regresó a esta ciudad la bella señorita Pilar Díaz Faes Martínez.

—De pasar una larga temporada en Gijón regresó a esta ciudad don Bernardino Maliedo, acompañado de su distinguida familia.

—Regresó de Barcelona el comerciante de la capital don Javier Martín.

—A pasar una temporada salió con dirección a las provincias gallegas don José Fuente.

—Después de pasar larga temporada en esta ciudad regresó a La Arena la encantadora señorita María Luisa Morán.

—De sus posesiones de Santianes (Pravia), regresó a Oviedo la señora viuda de Busto.

—Se encuentra en Oviedo pasando unos días, la distinguida señorita gijonesa Sarina Cueto Felgueroso.

—Después de permanecer una temporada en ésta, regresó a Burgos nuestro estimado amigo don Ricardo Roza en compañía de su bella esposa, doña Olvido Tarrero y preciosas hijas Carmina y Olvido.

—En el expreso salieron de esta capital para Alcalá de Henares, donde residen, el culto maestro armero y distinguido amigo nuestro don Lisardo Arceas, acompañado de su bella esposa doña Lola Díaz y sus preciosos hijos Lisardito y Lolita.

—Después de pasar unos días con sus amistades de Oviedo regresó a Pola de Allande la encantadora señorita de la buena sociedad allandense Modestita Blanco.

—Ha salido para Moreda con el fin de pasar allí una temporada, el competente empleado del Banco Herrero don José González de la Cerna.

—Después de pasar una temporada en Londres y París regresó a Oviedo la bella y distinguida señorita Maruja Montes.

PETICIONES DE MANO

Por don José Suárez Magadán, alto empleado de Hacienda, y para su primo don José Suárez Flórez, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Marujina Fernández, hija de doña Hortensia Suárez, viuda del que en vida desempeñó el honoroso y alto cargo de cajero de las Hulleras de Riosa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en fecha próxima.

—Por don Benjamín Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Sama de Langreo, y para su hijo don Celso, culto oficial de la misma en-

GONZALEZ-GRANDA

Reanuda su consulta

La consulta de medicina y cirugía, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Manolita Fueyo González, de estimadísima familia de Mieres.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Noviembre.

Damos por adelantado la enhorabuena a los futuros cónyuges y a sus apreciables familias.

ENLACE MATRIMONIAL

En el altar mayor de la parroquia de San Isidoro de esta ciudad, y en el mediodía del sábado, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio el culto empleado del ferrocarril Vasco don Claudio Maniso del Abad y la encantadora señorita Angeles Collar Ordóñez, que lucía riquísimo vestido de tulle negro.

Bendijo la unión y dijo la nica don Mariano Naves, capellán de la Residencia provincial, que durante el oficio dirigió una elocuente y sentida plática.

La simpática pareja fué apadrinada por sus tíos don Luis Moutoussé, alto funcionario de las oficinas del mismo ferrocarril, y doña Ignacia del Abad Santiago, firmando como testigos el acta matrimonial don Mariano Cabal, inteligente empleado de la Sociedad Popular Ovetense, y don José María Viejo, jefe de Material y Tracción del ferrocarril Vasco-Asturiano.

Terminada la ceremonia, los in-

vitados se trasladaron a un acreditado restaurant de Buenavista.

Deseamos a los nuevos cónyuges perdurable luna de miel y al mismo tiempo unimos nuestra felicitación sincera a las muchas que están recibiendo sus padres y demás familiares.

Los novios salieron a recorrer las principales capitales del Norte, para regresar a esta, donde fijarán su residencia.

BRILLANTES EXAMENES

La hija de nuestro amigo don Florentino Fernández Vega, cónsul de Cuba, ha terminado brillantemente la carrera de profesora de Piano, obteniendo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

Tanto a la señorita Clara Fernández de Diego, como a sus padres, enviamos nuestra felicitación.

"La Defensa" Sociedad de Maestros Sastres

Se avisa al público en general no se dejen sorprender por ciertos ambulantes que, visitando casas particulares, van ofreciendo cortes de trajes CATALANES, diciendo son INGLESES, y a los cuales les estampan un sello de color para hacerles pasar por extranjeros y cobrar un sol-re precio.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete

GRUBER BILBAO

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

Del sorteo extraordinario Participantes de las quinientas mil pesetas del tercer premio

Nuestro corresponsal en Ciaño Santa Ana, don Herminio Vallina, nos comunica detalles relacionados con los participantes en el tercer premio de la lotería extraordinaria del día 10 del actual.

Dice nuestro corresponsal que residen en dicho pueblo dos de los que llevan décimos del núm. 50.449, que es el agraciado con las 500 mil pesetas. Y como estos décimos están repartidos en pequeñas participaciones, son varias las familias en cuyos hogares reina hoy la mayor alegría.

El poseedor de un décimo es don Generoso Ramos, que lo adquirió en Gijón, distribuyéndole en la siguiente forma:

A su hermana Isabel, 5 pesetas; a Gemma Fernández, 4; a Elisa Gutiérrez, 5, y a Facunda Alonso, una. Se reservó para él 10 pesetas.

El otro décimo lo lleva don Gregorio González, que es practicante de la Sociedad Duro-Felguera y que lo distribuyó de la siguiente manera:

A Jesús Cuadrado, 5 pesetas; a Jesusa García de Martínez, 2; a Manuel Suárez, 2,50; a Avelino Matamoros, 5; a Olegario Miguel, 1,25, y a José Fernández, 1,25. Lleva el practicante una participación de ocho pesetas.

Los afortunados poseedores de los décimos han sido muy felicitados y a esas felicitaciones unimos la nuestra, con el deseo de que tengan mucha salud para disfrutar de esas pesetas.

Sección oficial Ayuntamiento de Nava

Este Ayuntamiento acordó celebrar una subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un grupo escolar en el barrio de Filloñeta, de este Municipio, bajo el tipo de 75.853,47 pesetas, pudiendo ser examinado el proyecto y pliego de condiciones, así como presentar licitaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 1.º de Noviembre próximo inclusive, durante las horas de diez a trece, siendo el importe de la fianza provisional a constituir para tomar parte en ella, de 1.792,57 pesetas.

Nava, 8 de Octubre de 1932.—El Secretario, José María Peláez.

En la sesión de anoche del Congreso socialista se admitió por gran mayoría de votos una enmienda de Prieto en el sentido de no fijar plazo para la salida de los ministros

LAS SESIONES DEL CONGRESO SOCIALISTA

Madrid.—A las diez y media, se abre la sesión de la noche, bajo la presidencia del señor De Francisco. Asisten los tres ministros del partido.

Se pone a discusión la ponencia sobre tática o colaboración ministerial, con el voto particular de Bruno Alonso, que pide la inmediata retirada.

Defiende este diputado su voto particular diciendo que reconoce su insuficiencia para intervenir en favor de su voto, pero ésta es una situación de conciencia.

Le parece bien lo que el partido hizo para traer la República, pero cree que la colaboración debió terminar el día que el Gobierno provisional se presentó ante las Cortes.

Cree que el partido socialista se desvia de sus principios con esta colaboración, pues no podemos evitar—dice—que nos rocen las descargas de un régimen capitalista y que los odios del pueblo se desencadenen contra nosotros. No podemos hacer una colaboración destructiva, sino constructiva en sentido revolucionario, pero en la oposición. O solos para caer, o solos para la responsabilidad.

Por la ponencia le contesta Gabriel Morón, quien advierte que personalmente coincide en algunos puntos con las ideas de Bruno Alonso, pero agrega que trae un mandato de la organización. Dice que la intencional monárquica produjo una gran reacción en las masas socialistas, viéndose entonces que era necesaria la colaboración para evitar un mal mayor.

—Los que no lo han visto así—afirma—adoptan la actitud del compañero Bruno Alonso. Los anticollaboracionistas no piensan en lo que debe hacerse al dejar el Gobierno, ya que no es admisible esa colaboración suve de que hablan, porque en la oposición hay que realizar a la fuerza una labor revolucionaria, y no cabe otra posición que lanzarse a la calle abriendo un nuevo ciclo revolucionario; y en esto ya no están conformes algunos defensores de la no colaboración.

Además, el dictamen concilia las dos tendencias. Sobre la Mesa de la Cámara están los Presupuestos para el año próximo y no sería leal que nos marcháramos del Gobierno Hay que cerrar el ciclo revolucionario, pero cerrando también la puerta al reformismo, que es lo que, quizá sin intención, pide Bruno Alonso. Los socialistas no pueden recibir el Gobierno de manos de los burgueses. Tendrán que arrancárselo.

Pedro García constime un turno contra la ponencia, diciendo que las circunstancias obligan a la colaboración, aunque no de una manera sistemática.

Rectifican los dos oradores y se somete el voto de Bruno Alonso a votación. Propone el señor Morón que sea nominal, pero interviene Cordero y logra que la votación sea ordinaria, alegando que en caso contrario sería interminable.

Por 220 votos contra 50 se desecha el voto de Bruno Alonso.

A continuación se lee una enmienda de los señores Prieto y Allá y éste anuncia que el Comité la hace suya.

El señor Prieto la defiende. Se extraña de que la ponencia se haya constituido siguiendo las orientaciones idénticas a las sostenidas por la Agrupación de Madrid, y acaso hubiera sido más conveniente tener en cuenta las de las distintas Agrupaciones. El documento está hábilmente redactado por Lamóneda, quien no hay que olvidar que vuelve del comunismo y quiere cubrir una posición que supone ha de ser derrotada. Por ello, la ponencia viene a ser un disfraz del acuerdo de la Agrupación de Madrid. La mejor defensa de mi tesis es la propia confesión de Morón y de Bruno Alonso, que declaran que su posición desde el punto de vista doctrinal es incompatible con la realidad actual.

Si al partido se le entregara ahora el Poder sería suicidarse, pues acabaríamos en demagogia. El dar ahora pruebas de incapacidad equivaldría a alejar el triunfo para siempre.

La ponencia de Bruno Alonso y el dictamen son inadmisibles porque carecen de la flexibilidad necesaria, ya que empuja a los ministros a dejar el Poder a fecha fija, y esto es crear una

situación difícil al Gobierno y al partido.

Supeditar la fecha de salida a la probación de varios proyectos, entre ellos el de Control Obrero y de Congregaciones, ya aprobados en el Consejo y que van a discutirse en las Cortes, sería la crisis total. Pero aunque así no fuera, la responsabilidad le alcanzaría al dictamen.

Añade que el caso de los socialistas franceses no tiene ninguna analogía con éste.

No cree en la restauración, pero teme que el Gobierno pueda caer en manos de la derecha.

Los socialistas, por debilidad o insuficiencia de los republicanos, han tenido que asumir la obra democrática y liberal que en otros países hicieron Gobiernos de tipo burgués. El peligro está en que la tendencia de la Constitución y leyes complementarias pueda ser desvirtuada por un cambio de rumbo en la política de la República.

En la enmienda presentada por el señor Prieto se declara que debe darse por concluida la participación cuando las circunstancias lo permitan, sin daño de la República ni riesgo para la tendencia izquierdista y sin perjuicio de las iniciativas que por cualquiera causa puedan tomar los ministros socialistas para separarse del Gobierno.

Corresponde apreciarlo al Comité Ejecutivo y grupo parlamentario, y en caso de discrepancia entre ambos, al Comité Nacional, convocado urgentemente.

Acabado el discurso de Prieto, interviene el señor Jiménez Asúa en contra de la enmienda de aquél.

Vuelven a intervenir los dos y a continuación lo hacen Lamóneda y otros oradores y como algunos congresistas, entre ellos Besteiro, pidieran que por lo avanzado de la hora se suspendiera la discusión, otros solicitan que se vaya a la votación, abreviándose los trámites y en ordinaria.

Se toma en consideración la enmienda de Prieto por 213 votos contra 11, y se levanta la sesión a las tres y cinco de la madrugada.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Anoche, a las diez, el conductor de un automóvil de línea solicitó de un guardia municipal le acompañara el Equipo Quirúrgico, adonde conducía tres heridos. Dos de éstos al llegar a dicho establecimiento eran ya cadáveres.

Según nuestras noticias lo ocurrido fué lo siguiente: Cuando venía en dirección a Madrid un camión de transporte sufrió una avería. El mecánico dejó el camión custodiado por el ayudante y vino a Madrid a buscar una pieza.

El ayudante, que es la persona herida, declaró que vio llegar en dirección contraria un automóvil de la matrícula de Barcelona con unos potentes faros encendidos y al mismo tiempo sintió un fuerte topetazo dado en la parte posterior del camión, que le hizo salir despedido.

Parece ser que los faros del coche aludido deslumbraron a otro que venía en dirección contraria y que fué a estrellarse contra la trasera del camión, saliendo despedidos sus ocupantes, que quedaron tendidos sin conocimiento sobre la carretera.

Las víctimas son doña Elena Ibáñez, casada, vecina de Las Rozas, hija de un general retirado hace ya tiempo, y el chófer de la misma, llamado Joan dos Santos, portugués.

El mecánico herido, apellidado Gil, presenta heridas de pronóstico reservado.

La señora Ibáñez regresaba de Madrid, adonde había ido con motivo de asuntos relacionados con unas casas que está construyendo en Las Rozas su esposo, que actualmente se halla en Suiza en compañía de sus hijos.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Si a la cama, tosca o fina, del mal te arrastra el rigor, ¿qué prefieres, la Aspirina, o aguantarte tu dolor?

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Roja estampada en ellas.

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE MIERES

Algunas aulas del Colegio de segunda enseñanza funcionarán en la Escuela de Capataces

El alcalde, señor Peña, ha interesado del director de la escuela especial de Ingenieros de Minas la oportuna autorización para que el Colegio de segunda enseñanza pudiese utilizar alguna de las aulas de la Escuela de Capataces. Esta petición de tan sentida necesidad, a fin de poder realizar en toda su amplitud las labores de enseñanza encomendadas a este Colegio, ha sido atendida, concediéndose las aulas solicitadas, cosa que nos complace en registrar, felicitándonos a la vez de que la petición de nuestra primera autoridad en este sentido haya tenido buena acogida.

FOMENTO PECUARIO

Para mañana, jueves, y hora de las tres de la tarde, ha sido convocada la junta local del Fomento Pecuario, para que conozca la circular que publica el "Boletín Oficial" sobre estadística de ganados, adoptando las resoluciones que juzgue pertinentes a su cumplimiento.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Confeccionado el Padrón de Patente Nacional de Automóviles para el año 1933 se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Industria, por espacio de quince días, admitiéndose las reclamaciones que se formulen.

UNA INFORMACION PUBLICA

Se ha fijado en el tablón de anuncios de estas Consistoriales un edicto de la Alcaldía abriendo una información pública, por término de quince días hábiles, para que se aporten los datos que se estimen pertinentes sobre la construcción de un muro para cierre de la finca denominada Fontaniella, sita en la rampa de acceso al pueblo de Villabazán, y con cuyo proyectado muro se invade terreno que parece del antiguo muro.

JUNTA DE VIGILANTES DE MINAS

La sección local de vigilantes de minas tiene convocada una junta general para el próximo domingo, día 16, a las diez de la mañana, en el nuevo local de dicha Sociedad, calle de Manuel Pedregal. Como los asuntos a tratar son de sumo interés para la clase, se recomienda la puntual asistencia de los afiliados.

OBRAS DE ALCANTARILLADO

Comunica la Dirección de Obras municipales a la Alcaldía la terminación de las obras de alcantarillado que se venían realizando desde Requejo a la Belonga, de tan sentida necesidad para aquellos vecinos, enviando a la vez la relación de propietarios de casas que debe-

rán efectuar la correspondiente acometida como medida de higiene y salubridad pública.

RAMO DE CONSTRUCCION

También, este Sindicato convoca para una junta general a todos sus afiliados con carácter extraordinario para el viernes, a las seis de la tarde, en el local de sesiones de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Asunto relacionado con el compañero Manuel Silva y aprobación de la renovación del reglamento por que se rige.

Durante estos días estará expuesto en esta Secretaría el Reglamento nuevo a disposición de aquellos asociados que quieran examinarlo.

SEPELIO

En la tarde del domingo se verificó la conducción al cementerio municipal del cadáver de la virtuosa y estimada señora de nuestro querido amigo y convecino el inteligente contable don Alfonso Segura, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Breves días guardó cama tan querida señora y la enfermedad que la llevó a la tumba tuvo últimamente un proceso de verdadera gravedad, hasta el extremo de desconfiar la ciencia de su salvación. Fatalmente así ha sido, poniéndose de manifiesto las incontables amistades y simpatías con que contaba la fenecida y cuenta su familia, el gran número de personas que apenas conocida la noticia de su muerte acudieron a testimoniarles el pésame al domicilio del señor Segura.

Condolidos por pérdida tan sensible, enviamos a tan estimado amigo, como a sus hijos y familiares, la expresión de nuestra condolencia.

COMITE LOCAL DE MIERES CONTRA LAS GUERRAS IMPERIALISTAS

El Comité local de Mieres contra la guerra, comunica a todos los delegados de todas las secciones y pueblos del concejo, que al objeto de poder normalizar las cotizaciones, para el día 12 del corriente, deben de enviar a este Comité todos los nombres de adherentes que tengan en su poder.

Es indispensable que con los nombres envíen si tienen algo recaudado, pues los gastos hechos con motivo de la proyección de la película, son superiores a los ingresos y hay que liquidar estas deudas para poder emprender la nueva propaganda.

Desplegando todos, tanto los delegados como los asociados una grande acción de reclutamiento de nuevos adherentes, es como únicamente este Comité podrá llevar la propaganda a feliz término.

Confíados en que los delegados

DESDE RIOSA

Se celebraron las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, pero son muchos a quejarse de que no se haya prestado concurso a las de carácter religioso

PERO TONTOS MAS VECES, NO

Se han celebrado con gran animación las fiestas del Rosario, resultando muy brillantes, dada la benevolencia con que el tiempo nos brindó, pero aún así queremos hacer de esto un breve comentario.

Aquí, como en todas partes, se formó una Comisión que organizó las fiestas, y dado el prestigio de que gozan algunos de los que la componen no dudamos un momento en apuntar nuestro concurso económico, cada uno a medida de sus posibles, los que dicen ser "laicos" porque desean unos días de expansión y alegría, y los que tenemos sentimientos religiosos y de fe, también tenemos el mismo deseo que ellos y otro más importante, cual es el de venerar a nuestros santos en su día, por convencimiento y por tradición, y he aquí como los últimos fuimos defraudados en nuestros deseos, viendo como el dinero que hemos aportado se emplea en toda clase de atractivos y juegos, pero no en solemnizar una misa en honor del santo o santa a quien muchos procurarán honrar con festejos profanos, pero nosotros creemos que se debe dedicar una parte de lo recaudado a la función religiosa y después a divertirse tocan.

Casi siempre suelen surgir inventadas intranquilidades por parte de los párrocos, para luego fundar en este motivo el pretexto de que la Comisión obra completamente libre de la función religiosa pero como ya no comulgamos con esas trampas, a mucha distancia visibles, les queremos decir a dichos señores componentes de la Comisión, que al párroco se le deben de reconocer cumplirá con su deber, quedan vuestros y de la causa de la paz mundial.—Por el Comité: El Secretario, Faustino Villa.—El Presidente, Arturo Iglesias.

MORCIN REVISTA ANUAL

Se recuerda a todos los que estén sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar revista anual durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Para ello deben presentarse en el puesto de la Guardia civil de Riosa, provistos de su correspondiente pase que el señor comandante del puesto revisará.

A los comprendidos en las parroquias distantes, como San Sebastián, Piñera y Peñerudes, acaso se les den las facilidades de años anteriores.

En tal caso se pondrán avisos en los sitios de costumbre, indicando fecha y sitio.

DE SOCIEDAD

Para Pola de Lena, y con objeto de pasar allí las fiestas del Rosario al lado de sus buenas amistades, salieron las encantadoras y bellas señoritas Marujina Ganzo y Anita Vázquez.

—Para el mismo punto, y con el mismo objeto, salió también el simpático joven y particular amigo nuestro don Jesús A. Alvarez.

REPARACION DE UNA FUENTE

Hablando con el señor Alcalde, nos dió la grata noticia de que por el Ayuntamiento se procederá inmediatamente al arreglo de la conocida fuente de la Xagoncia.

Era esta una falta que se sentía mucho, pero sobre todo en verano, cuando tan preciado líquido, como es el agua, escasea y hay que recorrer grandes distancias para poder proveerse de ella, tan siquiera para beber.

Nos alegramos mucho por dicha mejora, y suponemos que no terminará aquí el espíritu de obras, pues hay otras tan necesarias como ésta que están en proyecto y que en tiempo oportuno daremos a conocer.

Casa Sabina Aguirre

Desde esta fecha queda organizada la exposición de sombreros de invierno para señoras y niñas.

sus derechos y que si una banda de música ameniza las fiestas debe principiar por no faltar a la misa y procesión correspondiente, mirando a que las pesetas por los católicos aportadas lo son con este y aquel fin, o sea para divertirnos honestamente después de haber cumplido con nuestros deberes de católicos y que por otra parte también entendemos que definitivamente desligados los festejos profanos del culto no tienen aplicación posible, pues recordamos que de los programas se leía que las fiestas eran en honor de Nuestra Señora del Rosario y de no ser de este modo entendemos que solo los que somos católicos podemos ocupar el campo de la iglesia para esos fines, porque no se debe de invocar el nombre de una imagen cuando se trató de adquirir fondos para luego darle una pandorgada con el mal gusto de los que tenemos fe, pues sería mucho mejor hacerlo en diferente fecha, en distinto sitio y con dinero también laico y entonces ya cooperaríamos con aquel solo fin y no resultaríamos engañados.

Creemos que estas líneas servirán de orientación para que si alguno no tienen aplicación posible, pues no de la Comisión nos imita no se haga solidario en el próximo año y a los restantes les diremos que católicos, sí; pero más veces tontos, no.

ENFERMO

Se halla enfermo en cama nuestro íntimo amigo don Manuel A. Traslasierra, ex Alcalde de Riosa y empleado de Hulleras de Riosa.

Deseamos su pronto restablecimiento.

COLLOTO

SOBRE EL CIERRE DE UN CAMINO

Recibimos unas cuartillas, que fueron entregadas a nuestro corresponsal en Coloto por persona de aquel pueblo, en que se hace referencia al pleito que se viene sosteniendo con un industrial de la mencionada parroquia con motivo del cierre de un camino, de cuyo asunto nos hemos ocupado reiteradamente en estas columnas.

En las cuartillas en cuestión se hacen consideraciones que no sabemos qué punto de relación pueden tener con el pleito que se ventila; y al tratarse de las aspiraciones del vecindario se alude a la rutina judicial que embaraza las cuestiones y las hace interminables.

Por nuestra parte siempre estaremos dispuestos a prestar el apoyo necesario, y que se nos demande, para que resplandezca y se respete el derecho del pueblo, si este

Hoy FESTIVIDAD DE LA RAZA GRAN BAILE SALON «LA MORENA» LUGONES

derecho es la razón suprema, pero dentro de la mayor corrección, que es norma de este periódico, de la que nunca nos apartamos, ni tampoco ahora para recoger unas frases a todas luces impertinentes. Se puede defender ese derecho del pueblo sin molestar particularmente a nadie. Tal procedimiento no puede patrocinarse sin herir ajenos sentimientos.

Se aspira por el vecindario a tener abierto un camino para poder llegar por él a sus casas, cultivar sus fincas y otros servicios necesarios. Si esta aspiración es justa, y por tal se tiene, debe manifestarse una constante actividad y un entusiasmo a prueba de todas las contrariedades en defensa de la misma. Y fíar en que el caso se interpretará rectamente por los encargados de administrar justicia. Lo demás son palabras impertinentes, que no vienen a cuento ni dan razón alguna a quien por ese modo trata de exponerla. Y el Ayuntamiento, si es que está obligado a intervenir, debe también apoyar esos deseos del vecindario.

DESDE SAMA DE LANGREO

Suspendido el "referéndum", en reunión convocada por el alicalde se propone el arbitraje en el conflicto del "Fondón"

Ayer martes, a las once de la mañana, se celebró la reunión convocada por el alcalde señor Fernández, en su despacho oficial, asistiendo a la misma la comisión de huelga, representante de la empresa Durro-Figuera, el trenista castigado, el vagonero y el guiero.

Suspendido el referéndum convocado para ayer, el alcalde, a fin de esclarecer ciertos detalles sobre el origen del conflicto, provocó esta nueva reunión entre las partes litigantes, y también a los obreros citados, que, como decimos, se celebró ayer mañana.

La reunión que se estaba celebrando en el despacho de la Alcaldía, había despertado gran interés entre todos los obreros afectados con la paralización de los trabajos del pozo. La Plaza de la República, junto al Ayuntamiento, se vió muy concurrida de grupos muy nutridos, en los que se hacían muchos comentarios acerca de la reunión se estaba llevando a efecto.

Terminada la reunión, que fué bastante laboriosa, y a la salida de la comisión de huelga y de los obreros asistentes, se vieron rodeados de sus compañeros, que estaban en la calle, esperando el giro de la entrevista, haciendo muchas preguntas sobre el asunto tratado.

LA COMISION DA CUENTA DE LA ENTREVISTA CELEBRADA

Una vez terminada la entrevista, y ya en la calle la comisión de huelga, ésta se dirigió al Centro de Sociedades Obreras de la C. N. T. de esta villa, acompañada de muchos obreros.

El local domiciliario estaba ya muy animado, esperándose la llegada de los compañeros del comité con gran interés. Después de un pequeño cambio de impresiones tenido entre los del comité de huelga, éste se dirige a los reunidos, dando cuenta uno de los que integran aquél del resultado de la entrevista celebrada en la Alcaldía, con gran detalle.

Dice a la asamblea que asistieron

el ingeniero señor Lainez, el trenista castigado, el vagonero, el guiero y el alcalde. Que de los obreros solo habló la comisión de huelga. Y que habían aceptado un arbitraje, a base de que en él intervienga un ingeniero de Minas del Estado, tratándose en el mismo todo lo que exigen los obreros, y condicionándolo a que el arbitraje se celebre en la misma forma en que se encuentra hoy la clase trabajadora del pozo, o sea sin reintegrarse al trabajo.

El alcalde, por su parte—dice el del comité a los reunidos—quiere en hacer todas las gestiones, cerca de la empresa, para que el arbitraje se lleve como nosotros queremos. Y para que éste no adolezca de fundamentos, tanto la empresa como los obreros, llevarán al mismo cuantías informaciones y datos sean necesarios. Y termina reiterando a los compañeros la conveniencia de que voluntariamente se presten a laborar, aportando toda clase de datos, en ese sentido, sobre el origen del conflicto.

LO QUE DICE LA COMISION DE HUELGA

Después de dar cuenta la comisión de huelga a los compañeros re-

HOY GRAN BAILE en el **Salon Palais** por la Orquesta «LOS PICHIS» de 4 y media a 9

unidos, de la entrevista celebrada en la Alcaldía, hemos creído interesante unos momentos de charla con los comisionados.

Tan solo les hicimos una pregunta:

—¿Qué impresión han sacado de la entrevista celebrada?

—Francamente optimista. Si la empresa acepta el arbitraje en la forma que nosotros queremos. En el ánimo de todos nosotros está—continúan diciéndonos—el parlar en todo momento con ella, pues nos anima el resolver, por los

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gll de Jaz, 3, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egado

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, prof. Teléfono 2123

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestino, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Médico Especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. SUSPENDIO LA CONSULTA. Uria, 72, 1.º. Teléfono, 31-62

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uria, 61, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON. Se construyen aparatos ortopédicos.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

A. CANGA

MÉDICO Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º. Teléfono 2521 — OVIEDO

J. PUMARINO

Especialista: Pulmones y corazón, es Médico de los Sanatorios de Bileit (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6. Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf 2526

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS San Francisco, 13, 2.º, reanuda su consulta.

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. CAPADONANES, 3. 11 a 1

Santiago Romero

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: ds 11 a 2 y de 4 a 6. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2516

LUIS F. VEGA

Médico Oculista. Marqués de Santa Cruz, 3, 1.º. Teléfono 1800.



¿Por qué no lo hice antes?

Quando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse el mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

mejores medios, tan importante con el Sr. Ferrández.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Después de la información recogida más arriba, nos hemos entrevistado con el alcalde señor Ferrández, quien nos dió cuenta de la entrevista celebrada, que coincide con la información dada por la comisión de huelga a los compañeros. Terminó diciéndonos el Sr. Ferrández, que por la tarde se entrevistará con la Duro-Felguera, para darle cuenta de la reunión celebrada por la mañana, y gestionar de esta la aceptación del arbitraje propuesto, en la forma que quieren los obreros.

LO QUE DICE EL ALCALDE DE SU ENTREVISTA CON LA EMPRESA

Esta tarde, el alcalde de Langreo se entrevistó con el ingeniero director de la Duro-Felguera, para darle cuenta del resultado de la entrevista habida en su despacho por la mañana, entre los elementos

obreros y el alcalde, de la que salió la conveniencia de que el señor Ferrández realizase gestiones cerca de la Dirección de Duro-Felguera.

La Dirección de esta empresa está dispuesta a aceptar el arbitraje propuesto, pero fija una condición, y es que los obreros se reintegren al trabajo previamente.

En la Alcaldía daba cuenta el alcalde a los periodistas de estas gestiones, abrigando la esperanza de que los obreros aceptarían la fórmula propuesta.

Pero una nota oficiosa del Comité de Relaciones de la C. N. T., no parece estar conforme con esa fórmula, porque en ella dicen que ellos están relevados de someterse a arbitraje alguno, ya que acuerdos anteriores rechazan todo arbitraje en que se precise, antes, reintegrarse al trabajo, y como perduran las causas originarias del conflicto de "El Fondón", nada justifica el que ellos tengan que rectificar su actitud—así por lo menos lo expresan, como decimos, en una nota oficiosa.

DESDE AVILÉS

El Orfeón obtiene un señalado triunfo en su actuación en Lugo

El sábado, conforme ya dimos cuenta a nuestros lectores, salió el Orfeón de Avilés para Lugo, donde con gran brillantez actuaron dicho día y el domingo.

En la hermosa ciudad lucense, se tributó a los orfeonistas avilesinos una acogida de emocionante cordialidad.

A las puertas de la ciudad, esperaban a los expedicionarios una Comisión de aquel Ayuntamiento y autoridades, así como el Orfeón de Lugo, la Sociedad Polifónica, coro "Frores e Silveiras", Asociación de Dependientes, todos ellos con sus respectivas banderas; las bandas municipal de Lugo y militar y numeroso público, que dedicó al Orfeón una prolongada ovación.

Cambiados los saludos de rigor, organizó la comitiva, a la que se unieron el abogado gijonés don Pedro Menéndez y el distinguido avilesino don Rufino Dugmol, residentes ambos en Lugo, los cuales, en unión del Presidente del coro "Frores e Silveiras", habían salido a recibir al Orfeón cinco kilómetros antes de Lugo. En el Ayuntamiento fueron recibidos por el alcalde, señor Cobreros, y concejales, pronunciando un sentido discurso el concejal avilesino don Miguel G. Olamendi, que llevaba la representación del Ayuntamiento de Avilés, siendo contestado con frases de afectuosa bienvenida por el señor Cobreros, que dedicó frases de envidiado entusiasmo a Asturias.

Los orfeonistas y demás invitados fueron obsequiados con un lunch.

Del Ayuntamiento se trasladaron al domicilio del coro "Frores e Silveiras", a cuya bandera colocaron una magnífica corbata, como recuerdo de la visita, cambiándose discursos entre el presidente de dicha entidad coral y el del Orfeón señor Malgor.

Más tarde, se celebró el anunciado concierto en el teatro del Circolo Las Artes, que aparecía rebosante de público, que dedicó una cariñosa ovación a nuestro Orfeón al aparecer en el palco escénico. El presidente del Orfeón, señor Malgor, hizo un bello discurso de presentación, agradeciendo las muestras de afecto del público lucense, dedicando también un sentido can-

to a la región gallega, terminando su peroración con el resumen de las obras que interpretaría el Orfeón.

La masa coral y rondalla ejecutaron un extenso programa, siendo ovacionadísimo al terminar cada obra, muchas de las cuales hubieron de repetirse.

Por la noche, los orfeonistas fueron recibidos en el Circolo Las Artes, en cuyo salón de fiestas se dió un baile en su honor, estando muy animado.

El domingo actuó dos veces en público, cosechando grandes aplausos y obteniendo un señalado éxito.

Los orfeonistas llegaron anoche de regreso a esta villa; vienen muy satisfechos de la excursión, haciéndose lenguas del pueblo lucense, que tuvo para ellos toda clase de atenciones.

GITANAS DETENIDAS

Por haberles ocupado una pieza de tela valorada en 170 pesetas, y que habían sustraído en el comercio de tejidos de don Manuel Cuesta, han sido detenidas por la Guardia municipal de esta villa las gitanas María Cacao Engriatura, natural de Chaves (Portugal) y Elvira Alvarez Dual, natural de Bilbao, las cuales fueron puestas a disposición del Juzgado de instrucción.

LAVIANA LIGA DE INQUILINOS DE LAVIANA

Para hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las siete, se cita a junta general extraordinaria, discutiéndose el orden del día que sigue: Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Sentencias en firme en los dos juicios de apelación al Juzgado de primera instancia. Tercero. Estado de los juicios en tramitación en el Juzgado municipal. Cuarto. Propositiones de la Directiva para que los funcionarios del Ayuntamiento no hagan de peritos. Quinto. Estado de la fusión de la Liga de Sotroindio. Sexto. Nombramiento de secretario. Séptimo. Nombramiento de delegado.

INFORMACION DE GIJON

Se interesa la construcción de nuevo edificio para Escuela Industrial por insuficiencia de los locales actuales

En favor de la superior categoría de la Escuela de Comercio-Funerales por don Jaime de Borbón. Los afortunados con el último sorteo de la Lotería

LA FAMILIA DE JOSE LUANA

El cónsul general de España en Cuba ha interesado de esta Alcaldía se averigüe si aquí hay algún pariente de un joven llamado José Luana. Este joven se ha presentado en aquel consulado diciendo que es de Gijón y cuenta que es superviviente del naufragio del vapor "Balbanera", en cuya catástrofe perecieron su padre y hermanos. A consecuencia de ello José estuvo mudo desde los siete años hasta ahora, que recobró el habla. Ignora todo detalle de su vida y de la de sus parientes.

PARA UNA ASAMBLEA

El alcalde de Albacete ha lanzado la idea de celebrar una asamblea en Madrid el día 25 de Octubre de todos los alcaldes de las poblaciones que sean cabezas de límite de provincia.

Pide que se hagan gestiones para la realización de tal idea. El Ayuntamiento decidirá mañana.

LA ESCUELA INDUSTRIAL

Una comisión de obreros que asisten a las clases nocturnas de la Escuela Industrial, visitó ayer al alcalde, para interesar se gestione

PREPARACION

Ingenieros - Peritos - Aparejadores Bachillerato - Escuelas especiales Matemáticas en general José Tartiere, 21, 2.º - De 5 a 7

BAYO (GRADO)

RECTIFICANDO CONCEPTOS Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos: "Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día de hoy que usted dirige, se publica en relación con el Gerente de la Electra de Bayo, una petición anónima, que ustedes califican de "justa". Sin entrar en detalles que seguramente no dejarían bien parada tal justeza, interesaré tan sólo hacer constar los siguientes puntos: Primero. En uno de los últimos días del pasado mes de setiembre, y en visita que tuve al honor de hacer al señor gobernador de la provincia, indiqué mis temores de que por parte de algunos vecinos de los pueblos, en los que están ejecutadas obras para el suministro de fluido eléctrico, se llevasen a cabo atentados contra la integridad de las instalaciones, obediendo esta indicación a rumores insistentes que pude recoger en estos contornos.

Segundo. No estaba desprovista de fundamento, en su doble sentido, la aludida indicación, ya que en la noche del 3 de los corrientes fué aserrado y derribado uno de los soportes de la línea de alta tensión que se dirige a los pueblos de Vega, Betandos y Borondes, que en parte arrastró en su caída a los conductores, e iniciada la misma maniobra en otro soporte próximo al anterior. Por otro lado, no es de presumir que los vecinos de Cádiz, pon-

LA ESCUELA DE COMERCIO La Unión de los Gremios se adhirió a la petición de que se aumente la categoría de nuestra Escuela de Comercio.

CASA DE SOCORRO

Personas asistidas en este benéfico establecimiento: Enrique Menéndez, de cinco años, de una herida contusa, menos grave, en la cabeza, por caída.

Honorio Riera Alvarez, de 40, de una herida puzante, menos grave, en la mano derecha, casual.

Carmen Ramos Salazar, de 39 a quien se le extrajo una espina de la garganta.

DE LA LOTERIA

Se va conociendo el paradero del resto de los décimos del tercer premio de anteayer. Entre ellos se sabe que tres fueron vendidos en La Oscura.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Porque unos mecánicos de la Fábrica Laviada no cotizaban al Sindicato Metalúrgico, se anunciaba la huelga de brazos caídos, pero quedó conjurada porque los mecánicos decidieron cotizar.

VIUDA pensionista ofrecese acompañar

señorita o niñas, trabajos costura, repaso, etc. Covadonga, 15, 3.º, izquierda.

SE VENDE en Cortina de Ujo, una casa

de planta y piso. Entenderse con su dueño: Aurelio Alvarez, en Santullano de Mieres.

TRANSPORTES REGO servicio de

engargos para Santander, Madrid, lunes, Casa Paredes, Pelayo, 5. Teléfono 23-4.

COMPRO las cubiertas y cámaras viejas

(inflables) de Automóvil o camión a 0,20 y 0,25 céntimos kilogramo. Pago las útiles para recauchutar desde 10 a 25 pesetas. Las usadas pago todo su valor. Celso Suárez. NEUMATICOS RECAUCHUTADOS VULCANIZADOS. Gil de Jaz, 6 (Frente a La Voz de Asturias). Teléfono 4165. Oviedo.

SE TRASPASAN antigua y muy ac

ridada pensión y otros negocios en lo más céntrico de Oviedo. Guillermo L. Fernández, Regia, 4.

SE ALQUILA casa propia para salazón

de jamones y tocino. Informarán Carreaga, Plaza 9 Octubre.

SE VENDE una casa y dos solares

La Peña, Mieres. Informes: Manuel Rodríguez, La Peña.

ALQUILO dormitorio céntrico, persona

formal. Razón: Publicitas.

PERDIDA roseta brillante, oro, desde

Casa Simeón, calle Magdalena a kiosco Escandaler. Por tratarse recuerdo familia rogase su entrega, de ser hallado, en Publicitas.

OCCASION, compro máquina cerradora

de latas y motor 12 caballo. Rodríguez, Fruela, 3, Oviedo.

GRAHAM PAIGE, seminuevo, se vende

o se cambia por otro más pequeño. Informa: Enrique Argitelles, 33, Peluquería Ramón.

SE TRASPASA la barbería de «CHASCACHA»

En la misma informarán,

AMA ofrécese para criar fuera

Dirigirse Kiosco «La Paz», Sama de Langreo.

AMA DE CRIA 25 años se ofrec

para casa de los padres. Razón: Publicitas.

PARA despacho o dormitorio alquilas

en buena calle y primer piso de casa nueva, hermoso local pudiendo tener derecho a teléfono, luz y limpieza. Informes Publicitas.

VIAJANTE aceptaría viaje o comisión

de casa importante para esta provincia. Automóvil propio. Ofertas: al Apartado 78. (Abstenganse vinos y coloniales.

SE ARRIENDA el piso entresuelo de la

calle de Argüelles, esquina a Mendizabal, apropiada para profesional.

SE ADMITEN huéspedes, precios muy

económicos. Alquilanse camas. Arzobispo @uisasa, 93, 1.º

CHOFER con carnet, varios años

práctica ofrécese, dentro o fuera provincia. Razón: Campo de los Reyes, 66, primero, derecha.

CIUDAD DEL NARANCO. — Se vende

chalet nuevo, bien situado y soleado, con jardín y huerta, en Silla del Rey, con cuarto de baño, sótano, con lavadero, servicios de agua fría y caliente. Precio 28.500 pesetas, facilidades de pago. Informes: S. Izquierdo. Teléfono, 1106. Oviedo

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesor cont itulo, Magdalena, 11, 3.º.—(Oviedo).

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 88.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A.—Imprenta completa. Fábrica de bolsas.—Almacén de papel.—Teléfono 3.61.—OVIEDO.

SE TRASPASA negocio en marcha de mucho rendimiento, por no poderlo atender, en muy buenas condiciones. Informes: Santa Clara, 2, frente Garage Asturias.

SE OFRECE profesora de Inglés, Precios módicos. Informes: Teléfono 2831. Oviedo.

CLASES preparatorio ingreso, comercio y bachillerato por profesor más de 12 años en importante centro de enseñanza. Caveda, 23, segundo, Oviedo.

APRENDIA frances en seis meses sin estudiar. Bachillerato, Normalistas precios reducidos. Rúa, 16, 3.º

LOLA ALVAREZ, modista de sombreros. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º, Oviedo.

SE ALQUILA una habitación y gabinete, amueblados, sitio céntrico, balcones a la calle y teléfono con o sin pensión. Informarán: Independencia, 4, 1.º

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544 Madrid.

SE VENDE barata camioneta Chevrolet 6 cilindros seminueva Informes: Baudilio Alvarez. Bajos del Carage Asturias.

VENDO un solar en el mejor lugar comercial de la Argañosa; tiene pared medianera de dos pisos. Informa el Bar América, Cimadevilla.

VIUDA pensionista ofrécese acompañar señorita o niñas, trabajos costura, repaso, etc. Covadonga, 15, 3.º, izquierda.

SE VENDE en Cortina de Ujo, una casa de planta y piso. Entenderse con su dueño: Aurelio Alvarez, en Santullano de Mieres.

TRANSPORTES REGO servicio de engargos para Santander, Madrid, lunes, Casa Paredes, Pelayo, 5. Teléfono 23-4.

COMPRO las cubiertas y cámaras viejas (inflables) de Automóvil o camión a 0,20 y 0,25 céntimos kilogramo. Pago las útiles para recauchutar desde 10 a 25 pesetas. Las usadas pago todo su valor. Celso Suárez. NEUMATICOS RECAUCHUTADOS VULCANIZADOS. Gil de Jaz, 6 (Frente a La Voz de Asturias). Teléfono 4165. Oviedo.

SE TRASPASAN antigua y muy acridada pensión y otros negocios en lo más céntrico de Oviedo. Guillermo L. Fernández, Regia, 4.

SE ALQUILA casa propia para salazón de jamones y tocino. Informarán Carreaga, Plaza 9 Octubre.

SE VENDE una casa y dos solares. La Peña, Mieres. Informes: Manuel Rodríguez, La Peña.

ALQUILO dormitorio céntrico, persona formal. Razón: Publicitas.

PERDIDA roseta brillante, oro, desde Casa Simeón, calle Magdalena a kiosco Escandaler. Por tratarse recuerdo familia rogase su entrega, de ser hallado, en Publicitas.

OCCASION, compro máquina cerradora de latas y motor 12 caballo. Rodríguez, Fruela, 3, Oviedo.

GRAHAM PAIGE, seminuevo, se vende o se cambia por otro más pequeño. Informa: Enrique Argitelles, 33, Peluquería Ramón.

SE TRASPASA la barbería de «CHASCACHA» En la misma informarán,

AMA ofrécese para criar fuera. Dirigirse Kiosco «La Paz», Sama de Langreo.

AMA DE CRIA 25 años se ofrec para casa de los padres. Razón: Publicitas.

PARA despacho o dormitorio alquilas en buena calle y primer piso de casa nueva, hermoso local pudiendo tener derecho a teléfono, luz y limpieza. Informes Publicitas.

VIAJANTE aceptaría viaje o comisión de casa importante para esta provincia. Automóvil propio. Ofertas: al Apartado 78. (Abstenganse vinos y coloniales.

SE ARRIENDA el piso entresuelo de la calle de Argüelles, esquina a Mendizabal, apropiada para profesional.

SE ADMITEN huéspedes, precios muy económicos. Alquilanse camas. Arzobispo @uisasa, 93, 1.º

CHOFER con carnet, varios años práctica ofrécese, dentro o fuera provincia. Razón: Campo de los Reyes, 66, primero, derecha.

PERDIDA de una novilla de dos años procedente del Puerto; lleva una marca en la oreja derecha y una D. S. en el anca de atrás, color castaño. A quien sepa de su paradero, dirjase a Manuel Arjura. Los Tornos, Mieres.

Sociedad de Pesca y Pesca

Hoy, miércoles, tiradas. Sus socios pueden ejercitarse diariamente con las máquinas lanza platos que están montadas con carácter permanente para los concursos que los días festivos han de celebrarse en el PARK OVETENSE, alto de Buenavista. Esta Sociedad se propone conseguir los campeonatos de tiro que celebran anualmente en distintas regiones.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extrajera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 11 de Octubre 1932

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	63,75
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	78,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	71,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	89,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	93,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	94,35
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	68,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	77,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	83,50
Id. Ferroviano Amortizable del Estado 5 por 100	91,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,00
Bonos oro 6 por 100	205,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES	
Banco España	520,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	105,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.º Española Petróleos	29,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	228,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	168,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	44,25
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos	026,00

OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	96,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	84,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,75
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	85,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	48,00
Libras esterlinas	42,50
Francos suizos	283,00
Liras	62,00
Dólares	12,25
Francos belgas	34,10
Marcos	2,96



La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la aparición arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil.

El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee el cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.

venecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee el cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Fecha en 5 de Julio, recibimos una carta de don Juan Martínez Moreno, guardia de Seguridad, residente en Cartagena, calle San Juan, 4 (Barrio Concepción). Se trata de una carta muy interesante, pero dada su extensión y el reducido espacio de que disponemos, solamente podremos copiar algunos de los más interesantes párrafos.

Señor don A. Gummá (Aneha, 1).—BARCELONA.

Cartagena, 5 de Julio 1932.

Muy señor mío: Adjunto le remito el boletín de su muy ponderado SERVETINAL lleno, pero no tanto como yo quisiera por ser mi salvador, y así lo propalo a cuantos hallo en mi camino y más a los que sufren como yo sufrí hasta que conocí y usé su producto SERVETINAL. ¿Por qué no lo conocí antes?

He de comunicarle que desde el año 1920 venía padeciendo fuertes dolores en el estómago y en distintas partes del cuerpo, habiendo estado sometido a un sin fin de tratamientos sin resultado positivo y hoy, gracias a Dios, he vuelto a recuperar la salud y con ella la alegría; no tengo preocupaciones, ni miedo y un sin fin de tonterías propias de la enfermedad, que yo creía sería una neurastenia Me emborracho hablando del SERVETINAL y orgulloso y muy alegre le digo que usted me ha dado la vida Sirvale esta manifestación de testimonio y de algún otro, si lo desea, pídale, que inmediatamente será correspondido

Queda de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JUAN MARTINEZ MORENO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) en Centros de específicos y farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zaloña y Compañía, Fruela, 10 - Oviedo

UNA SUSCRIPCIÓN QUE DEBE ENGROSARSE

Se trata de adquirir una pierna artificial para una niña de la Tenderina

En su día dimos cuenta del desgraciado suceso en que resultó víctima una niña del barrio de la Tenderina, a quien como se sabe fué preciso amputar una pierna. Y ayer recibimos la visita de unos vecinos de dicho barrio, José Martínez y Rafael Díaz, para decirnos que ellos han iniciado una suscripción con el propósito de adquirir una pierna artificial para la niña y que de este modo pueda en lo posible suplir su desgracia.

Como se vé, se trata de una verdadera obra de caridad y a la lista, eminentemente popular, que hoy publicamos, han de sumarse por seguro otras personas, que incluso aportarán más importantes cantidades, hasta llegar al humanitario fin propuesto.

He aquí la primera relación:

José Martínez, 0,50 pesetas; Rafael Díaz, 0,50; Isidro Rodríguez, 0,30; Jesús Suárez, 0,30; Felipa Villafajil, 0,25; José Labat, 1; Manuel Falco, 0,50; Aurelio Álvarez, 1; Manuel Truébano, 0,25; Nemesio Menéndez, 0,25; Olvido Cabrero, 0,50; Juan Sánchez, 0,50; María Villanueva, 0,50; Marcelino Escocet, 0,40; Melino Álvarez, 1; María Prado, 0,50; Manuela Lafuente, 0,75; José García, 0,25; Manuel Mier, 0,50; Juan Montes, 0,30; Raimundo Rodríguez, 1; Ovidio Naves, 0,20; Carlos Flórez, 2; Niconor Valdés, 0,30; María Álvarez, 0,50; Fermín Fernández, 0,25; Aladino Valle, 1; Ignacio Valle, 0,50; Amparo Vázquez, 0,25; Concepción Cortina, 0,25; Rosario Fernández, 0,10; Filomena González, 0,50; José Riestra, 0,55; Rafael González, 0,30; Inocencia Alonso, 0,25; Higinio Alonso, 1; Francisco González, 0,40; Gelmiro Riestra, 0,50; Luis González, 0,50; Ramón González, 0,30; María Riestra, 0,50; Dionisio Valle, 0,50; José Reverte, 0,25; Manuel Prieto, 1; Eralia Álvarez, 0,25; Miguel Álvarez, 2; José Díez y nueve, 1; Higinio Cañal, 1; Brígida Santirso, 0,90; Consuelo García, 0,50; José Fernández, 1; Engracia Prieto, 0,25; Ramiro Álvarez, 0,30; Bibiana González, 0,50;

José González, 0,50; Antonio Valle, 0,50; Aurelio Vázquez, 0,50; José Cabañas, 0,50; Carmen Queipo, 0,15; Josefina la Pandorga, 0,20; Telesfora González, 1; Aurina Prieto, 0,50; Fernando Valle, 0,50; Ignacio Prieto, 1; Gloria Ballbín, 1; María González, 0,50; José Pérez, 1; Senén Menéndez, 0,50; J. Cabrero, 1; Socorro Rodríguez, 0,25; Matilde Huerta, 0,25; Regina Merediz, 0,50; Joaquín Secades, 0,50; José Rionda, 0,25; La Morena, 0,50; Andrés Merediz, 0,50; José Secades, 0,50; Ángel Secades, 0,50; Josefina Merediz, 0,50; Laureano Secades, 0,50; José Díaz, 0,25; Oliva Cima, 0,25; Dorothea Villanueva, 0,50; Víctor Álvarez, 1; Dolores Fernández, 1; Ramón Álvarez, 0,50; Celestino Rodríguez, 0,50; Bernardino Villanueva, 0,25; Carmen Álvarez, 0,30; Prudencio Rodríguez, 0,20; Gabriela Martínez, 0,50; Luciano Suárez, 0,35; Rosa Secades, 0,40; Regina Fernández, 0,35; Eitelvina García, 0,30; Eulirite Buján, 0,50; Gabriela Belmonte, 0,50; Carmen Fernández, 0,30; Benigna Merediz, 0,50; Reinerio Álvarez, 0,50; Cipriano Suárez, 0,15; María García, 0,10; Esperanza García, 0,25; Josefa García, 0,10; Esperanza Suárez, 0,50; Camblor, 0,25; Julia Gil, 0,25; Isabel Menéndez, 0,25; Rosalía Menéndez, 0,20; Francisco Naves, 1,25; Casimiro Menéndez, 0,50; Josefa Rodríguez, 0,20; Pilar Flórez, 0,10; Matías Rierros, 0,25; Rosario García, 0,25; Pilar Álvarez, 0,30; Cipriano Fernández, 0,20; Encarnación Secades, 0,25; José Sehara, 0,45; Carmen Secades, 0,25; Inocencia García, 0,40; Teresa Alonso, 1,25; José Valle, 0,50; Vicente Secades, 2; Casimiro Mier, 0,20; Carmen Corral, 1; Casimiro Álvarez, 1; Severina González, 0,50; Vicente Cué, 0,50; Francisco Rodríguez, 0,30; Elisa Alonso, 0,25; José M. Cabal, 1; Fernando Fernández, 1; Carmen Fernández, 0,30; Manuel Marcos, 0,50; Fernando Prieto, 0,50; Aquilino Cienfuegos, 0,40; Jesús Izquierdo, 0,50; María Montoto, 0,10;

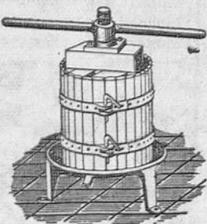
Herniados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las mil s de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan adaptándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el LUNES próximo día 17 del corriente. En Gijón el día 18 en el Hotel Salomé. En Infesto el día 19 en el Hotel Hijos de Pérez.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Manuel Suárez, 0,50; Manuel López, 0,40; Viuda Estébanez, 1; José Estébanez, 0,50; José Cabrero, 1,50; La Rubia, 0,10; Argentina Álvarez, 0,50; Clemente Llamas, 1; Maximino Cuesta, 1; Manuel Torre, 1; Ulpiano Cabeza, 1; José García, 0,25; Fernando Prieto, 0,25; Víctor (Bastanquero), 1; Amable Fernández, 0,50; Manuel Álvarez, 0,50; Araceli Alonso, 0,50; Manuela Fernández, 0,50; Servando González, 0,50; Nieves Bobes, 1; Eladio Vázquez, 1; Ángel (Café la Luz), 1; Celedonio Martínez, 0,25; Valentín Vigil, 0,50; Sara González, 2; Remedios Santoveña, 2; Antonio Salgado, 1; Manuel González, 0,45; Amelia, 0,30; Un devoto, 2; Por doce donantes, 3,75.—Total recaudado, 102 pesetas.

Prensas para manzana y uva Estrujadoras y machacadores



Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Ltd. Apartado 450, Bilbao o a sus representantes

Hermanos García Álvarez CAMPOMANES, 10. — OVIEDO

han declarado vacantes los siguientes cargos:

Juez municipal suplente de Luarca; Fiscal ídem, ídem; Juez municipal propietario de Cudillero; y Juez municipal suplente de Grado.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Gijón EL TIEMPO

Ayer se operó en el tiempo un cambio favorable, luciendo el sol durante todo el día, continuando los vientos del Noroeste y marcando el barómetro a la puesta del sol 763 m/ms.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Variará poco el tiempo reinante." No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

EN EL PUERTO

Entradas: "Escolano", con carga general, de Coruña.

Salidas: "Asunción", hierro, Bilbao. "Rentería", mineral, Inglaterra. "Escolano", general, Santander. "Mariavi", carbón, Santander.

En Avilés EN EL PUERTO

Entradas: "Río Navia", con carga general, de Gijón.

Despachados: "Nuestra Señora del Carmen", carbón, Barcelona. Al turno: Para cargar: Ninguno. Para descargar: Ninguno.

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

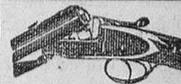
Barrio de San Lázaro — OVIEDO — Tel. 32-68

Atracados:

"Río Navia", "Marqués de Chávri", "Alfonso Fierro", "Faustino R. San Pedro", "Antonio de Satrustegui", "Sisarga", "Joven Conechita".

Buques que se esperan:

En este puerto se espera la entrada de los vapores "Torrás y Bagés", "Jesús Antonio", "Arantzazu" y "Generalife", que cargarán 2.400, 1.500, 3.200 y 5.500 toneladas de carbón, respectivamente, para distintos puertos del litoral.



FABRICA de ARMAS de

HIJOS DE J. B. ARRIZABALAGA
España EIBAR (Guipuzcoa)

Especialidad en escopetas finas de caza y tiro al pichón. Pistolas automáticas, revólvers, pistolas de antes de libre circulación.

Solicite catálogo gratuito.

Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

Misa de requiem

Por el alma de don Jaime de Borbón

Hoy se celebrará en Oviedo una solemne misa de requiem que organiza la Juventud Tradicionalista en sufragio del alma de don Jaime de Borbón.

La misa se celebrará en la iglesia de San Isidoro, a las once de la mañana.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

(EN BUENAVISTA O EN VETUSTA)

Contenderán esta tarde un equipo del Oviedo y el de La Sportiva, a beneficio de ésta

Dependerá del día que amanezca. Si hace con agua, el partido tendrá lugar invariablemente en el campo de Fozanedi; si, por el contrario, hace un día espléndido, la jornada se vestirá con las mejores prendas, y tendrá por marco el estadio de Buenavista.

Cuestión, pues, de suerte. Ayer, ya habíamos de la finalidad de este encuentro, y de la inoperiosa necesidad de que todos los ovetenses aficionados o no a estas lides, acudan a este partido y saldes en taquilla aunque sea la localidad más barata. Es preciso ayudar a La Sportiva, y en ninguna mejor ocasión que ésta, en que el Oviedo es el primero en dar ejemplo, ofreciendo un equipo estupendo para contrincante del titular de los de Vetusta.

Véase la alineación que presentará el Oviedo: Zarramandía; Sión, Luis; Chusá, Avilest, Ojanguen; Casuco, Gallart, Emilia, Galé y Polón.

Y la Sportiva, como es natural, con todo el mejor "bote" de jugadores de que dispone.

Y ahora unas advertencias.

En el caso de que el día amaneciera con ganas de echar agua todo el día, a las doce se colocaría por los escaparates y cafés la indicación de jugarse este partido en Vetusta. En cambio, si no hay para dicha hora nueva orden, el encuentro tendrá celebración en el estadio.

La hora señalada para el mismo, es la de las tres y media, y en el kiosco del señor Rayón se expendrán localidades desde bien temprano. Los precios son de 2 pesetas preferencia y 1,25 general, existiendo localidades especiales para señora y niño.

¡Ah! En uno y otro campo, los socios tendrán entrada gratis, pero el que buenamente pueda...

M.

SECCION DE RETOS

El Español de la Argañosa reta a los Once Leones de la Heria para jugar un partido amistoso el domingo día 11, a las tres en punto de la tarde, en el campo de Sole.

DE BOLOS

FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS

NOTA OFICIAL. — Habiendo observado este Comité el irregular desenvolvimiento deportivo que viene realizando la entidad filial El Aguila, de Colloto, la cual lleva varias partidas de campeonato sin presentarse, hacemos público lo siguiente:

A partir de esta fecha, y dentro del término de ocho días, deberá el propietario de la bolera donde venía jugando El Aguila poner ésta en condiciones de jugar partidas oficiales y de campeonato, ya que en el caso contrario será decretada su inhabilitación por un año para la celebración de esta clase de manifestaciones deportivas.

Oviedo, 10 de Octubre de 1932. — El Comité.

UNA PARTIDA DE TRIPLES

El próximo domingo tendrá lugar en la bolera cubierta de La República, de Olesalego, una interesante partida de triples entre los jugadores de La Juventud, de Fero, Manolín, Fernando y Benigno contra los "republicanos" Rufo,

Germán y otro destacado jugador aún sin designar.

Ni que decir tiene que esta contienda entre ases ha despertado una expectación extraordinaria y que la lucha será presenciada por numerosos aficionados.

RESULTADOS DEL DOMINGO

En Tudela de Veguín contendió La Ideal con El Birlé de aquella localidad. La lucha tuvo fases muy interesantes, desarrollándose buenas jugadas por ambas partes, pero mostrándose más cuatreadores los ovetenses que lograron adjudicarse la victoria por 20 juegos a 10.

La Tremenda, uno de los candidatos a la clasificación, hechó el resto para terminar adjudicándose la victoria sobre el potente team de La Playa por un 20 a 18 y tras una lucha enconada, pero deportiva en extremo.

La Juventud se adjudicó los puntos frente a La Bola de Villapérez debido a la incomparancia de algunos jugadores de La Bola.

La República también se adjudicó los puntos frente al Aguila. Esta última no se presentó a jugar a pesar de celebrarse la partida en su propia bolera.

Nosotros lamentamos la actitud observada por El Aguila, actitud que está muy lejos de poder ser catalogada de deportiva. Por lo menos debieron haber puesto en conocimiento del equipo adversario que carecía de elementos para jugar la partida, evitando de esta forma un desplazamiento tan largo y por lo tanto costoso.

SECCION OBRERA

En Oviedo

"EL PORVENIR"

Sociedad de albañiles, mosaiquistas, peones y pinches de Oviedo

Por la presente comunicamos a todos los compañeros delegados de obras para que el sábado próximo exijan a todos los asociados en este organismo que presenten las libretas de cotización al corriente, dando conocimiento inmediato a esta Directiva de las anomalías que observaran, al objeto de imponer las sanciones a que hubiere lugar.

También se interesa a los compañeros que tengan depositado su carnet en esta contaduría pasen a recogerlo a la mayor brevedad.

Como se trata de asuntos de gran interés para la buena marcha administrativa de esta organización, esperamos que los compañeros delegados de obras cumplan este cometido con el mayor esmero y rapidez. — La Directiva.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19 (268 metros).

Programa para hoy, miércoles:

A las 14, emisión de sobremesa. Molinos de Viento.—Pablo Luna.

Preludio: Dejados paso, En nombre de mi jefe, Dúo y Serenata, Pantomina, Dúo, Concertante, Melopeo final de la obra.

A las 19,30:

La ópera "Rigoletto", completa, del maestro Verdi.

A las 21, cierre de la estación.

Lea usted "La Voz de Asturias"



Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital de San Juan de Dios (de Madrid), sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, labor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN)

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet-San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

Doña Matilde Alesón y Nájera

En la hermosa posesión que sus próximos parientes poseen en Somió (Gijón), descansó eternamente en el Señor el alma de la respetable anciana doña Matilde Alesón y Nájera, que estaba adornada de todas las virtudes de la mujer cristiana.

Su residencia habitual era Oviedo, donde había pasado la mayor parte de su vida, pero sentía tanta predilección y cariño por sus sobrinos los señores de Nájera Alesón, de tanta reputación en Asturias, que todos los años se decidía a pasar la temporada estival en su magnífica finca gijonesa. Y este año había hecho como los anteriores, venciendo todas las dificultades que podían oponerle sus muchos años y que, a pesar de estar comprendidos en edad longeva, no le impedía cumplir con tan grato deseo a su espíritu, con lo que de otro modo probaba que no eran poetas todavía sus energías. Pero como en este mundo todo es finito también acabaron los días de la bondadosa dama, que estaba informada del mejor carácter y de sentimientos generosos.

A lo largo de su vida ejemplar había hecho mucho bien, y se había preocupado, juntamente con sus deberes de dama católica, que practicaba con todo celo, porque era consuelo para su alma, de mitigar miserias y de enjugar lágrimas; y esto había sido para ella como un apostolado, que ejerciera con los más puros afanes para satisfacción de su espíritu.

Su muerte se produce a edad avanzada, a una edad que difícil-

mente se alcanza, pero no por eso el óbito ha sido menos sentido, y de este modo se explica la estimación en que se tenía a la distinguida dama, que fue tan buena y cordial para todo el mundo, ya que no abandonó, en medio de las comodidades de que pudo disfrutar, una natural y encantadora sencillez, que la hizo más meritoria y más digna.

Por todo lo personal ya indicado, y asimismo por las relaciones de su prestigiosa familia, el acto de trasladar su cadáver al cementerio del Salvador, pues aunque fallecida en Gijón se cumplió su voluntad de que sus restos reposen al lado de otros muy queridos en el panteón de familia, constituyó una sentida manifestación de duelo, formada a las once de la mañana de anteaer frente a la Fábrica de Armas de la Vega.

Ayer martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, de Gijón, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada, que alcanzará sin duda la eterna gloria.

Tengan por recibido nuestro pésame más sentido todos sus distinguidos familiares y de un modo particular sus sobrinos el conocido hombre de negocios don Manuel Nájera Alesón y doña María de la Concepción Basara de Alesón; primos don Santiago Nájera Alesón y don Manuel Peña Nájera; y sobrinos.

Doña Asunción Risueño de Segura

A media noche del viernes último, y después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, dejó de existir en Mieres la virtuosa señora doña Asun-

ción Risueño, que fue noble y leal compañera de quien hoy ve con tremenda amargura roto el sagrado vínculo que entre ellos, y de por vida, había establecido la Iglesia y que aún había fortalecido el amor para constituir, como constituyeron, un hogar feliz, alegrado siempre por unos hijos buenos y cariñosos.

Por todas sus hermosas cualidades personales, y de modo especial por la simpatía que irradiaba de su carácter y su amable trato, y no menos por la ejemplaridad que se desprendía de su vida en el hogar, para el que tuvo todos los cariños y todos los sacrificios, porque una madre se sacrifica siempre, aunque sienta satisfacción en el sacrificio, contaba con muchas relaciones y eran muchos también los que admiraban sus virtudes.

A las cinco y media de la tarde del domingo, y con muy numeroso acompañamiento, que fue prueba de las amistades de la familia, se verificó la conducción del cadáver de tan apreciable señora al cementerio municipal de Mieres.

Nos asociamos sinceramente al pesar de la familia y lo significamos de modo especial a su viudo don Ildefonso Segura Abadía; hijos don Alfonso, don José María, doña Pilar, doña Asunción y don José; hijos políticos doña Amelia Suárez Valdés y don Nicolás Sancho Prieto; hermanos doña Carmen, doña Aniana y don José; hermana política doña Rosario Trabanco; tíos, primos y sobrinos.

Desde Santo Adriano Se arrojan varios cartuchos de dinamita contra la casa del párroco de Lavares

(De nuestro corresponsal en Proaza)

Varios vecinos de diferentes pueblos del término municipal de Santo Adriano, se acercan a nosotros para que desde LA VOZ DE ASTURIAS hagamos constar su protesta por el bárbaro acto que se ha cometido en el pueblo de Lavares en la noche del sábado último.

Nos informan nuestros comunicantes, que por personas que aún se ignoran y que de todo dan muestras menos de su cultura, fueron arrojados por la chimenea de la casa donde habita el cura párroco, varios cartuchos de dinamita, que, por verdadera casualidad, no ocasionaron desgracias personales y sí sólo pequeños desperfectos en el edificio.

No se concibe la idea de que existan individuos que aún crean hacer valentías cometiendo hechos de éstos propios de verdaderos salvajes.

Nuestras autoridades tienen el ineludible deber de tomar cartas en el asunto, imponiendo a estos individuos fuertes castigos, para evitar de una vez que estos casos se repitan.

Quedan complacidos nuestros peticionarios, y a su protesta unimos la nuestra, en este caso del todo justa.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Si Vd. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacia Precio 575 pts. Incluir timbres.

NOTAS DEL DIA

EN EL GOBIERNO CIVIL

EN LA FIESTA DE LA RAZA

LA ASAMBLEA NACIONAL SOCIALISTA

Triste espectáculo el que vinieron dando con su Congreso los socialistas! Y lo curioso es que la pugna no estaba en cuestiones de doctrina, casi sustentadas únicamente por Besteiro, sino en otras de carácter personal, en el "Yo soy más puro que tú", y en el "¿Que voy a contar tu historia!"

Ha sido una lástima que estas meras cuestiones de familia no se hayan tratado en el secreto de la casa, porque realmente a nadie interesan más que a los que intervinieron en ellas. En cambio, están produciendo la impresión de que la familia no anda bien avenida, y cuando esto sucede entre los jefes de la casa, es de presumir lo que ocurrirá en el resto. A qué punto debieron llegar las cosas, que Prieto, con su innegable ínstinto salvador, tuvo que tomar parte a última hora de una de las sesiones para enfervorizar los ánimos con uno de esos discursos que él se sabe muy bien, y arrancar ovaciones generales y patronadoras que apagaron el mutuo disenso que amenazaba con el divorcio. Pero hay cosas que tienen mala soldadura, y después de lo que se han dicho Besteiro, Largo Caballero, de los Ríos y Saborit, esa unidad de criterio propugnada por Hermenegildo Casas va a tardar un poco en producirse.

Los jefes socialistas han debido tener en cuenta que les estaban escuchando las agrupaciones españolas, y ello debiera haber bastado para que unos y otros pusieran mesura en sus palabras, ya que hay actitudes que en vez de edificar, destruyen.

El punto más importante a tratar en esta Asamblea ha de ser el de la continuidad o alejamiento de los socialistas en las tareas del Poder. Importante, decimos, no porque desconocíamos el resultado, que bien claro se vislumbra después de las manifestaciones de Prieto, que en su día comentamos; sino porque es muy posible que se abra una interesante controversia por virtud de la cual conoceremos personales pareceres.

Haciendo un poco de historia, todo el mundo recordará que a poco de constituirse el Gobierno revolucionario, manifestaron los propios ministros socialistas que su estancia en el Poder sería breve ya, que su papel estaba en la oposición, porque las energías se debilitan con el ejercicio del Gobierno; porque las masas militantes, que nacieron para luchar, llegan a enervarse en la inercia; porque los eternos parados piden y piden un día y otro, sin que se les pueda dar satisfacción con lo que cunde el descontento, y porque, en fin, cabía el peligro del aburguesamiento en que se incurre con facilidad, como aconteció en Alemania y otros países.

Estos fueron los primitivos propósitos, que no llegaron a cumplirse ante el temor de que la República no estuviese definitivamente consolidada o de que, aunque lo estuviera, se hubiera limitado a un cambio de nombre sin que se realizara la obra revolucionaria a que venía obligado un régimen nuevo.

Vino luego la Constitución y vinieron después las leyes complementarias, en las que todavía estamos. Los ministros socialistas dicen que se están sacrificando y que están sacrificando al partido, porque su papel no debía ser el de gobernar en estas circunstancias, sino el de despartamarse por los cuatro ángulos de la nación para hacer labor de cultura, para ilustrar a las masas y capacitarlas cuando sea llegado el día de que el partido socialista, en toda su plenitud, tome las riendas del Poder y cargue con la responsabilidad de gobernar por sí y ante sí.

Pero se les podría contestar con sus propias palabras, con aquellas de Teodomiro Menéndez, de que con 120 diputados, lo mismo se gobierna desde el Poder que desde la oposición. Lo que es muy cierto. Y por esta certeza debieran ver, y no por la satisfacción del mando.

Y que hay esta satisfacción es indudable. Saborit ha dicho lo suficiente para que sepamos a qué atenemos. Los ministros socialistas iban a ser dos. ¿Por qué luego fueron tres? ¿Por qué el tercero, "el que fué a la cárcel por la cartera", es el que más se aferra al sillón ministerial? Los socialistas han gustado del fruto prohibido y han perdido el Paraíso, es decir, la paz. Ahí están esas sesiones tumultuosas en que se han dicho cosas terribles, cosas como ésta: "La República no la trajimos nosotros, que ni siquiera supimos organizar una huelga". ¿Qué hubiera ocurrido si llegaran a decirse los republicanos?

Pero prestando de Saborit, que tal vez hable despechado por eso de que sus compañeros de viso han alcanzado altos puestos, mientras él se ha quedado en concejal, ahí están las palabras de hombre de tan clara inteligencia y de tan acendrado espíritu socialista como Besteiro. El vió el peligro desde el primer momento, ha seguido viéndolo durante toda la larga etapa parlamentaria, y hoy, en presencia de la Asamblea nacional, repite y prueba los mismos apotegmas. De los Ríos, en su fuero interno, seguramente piensa lo mismo, ya que a él se debe la frase de que "democracia sin cultura no es más que demagogia", y que lo que hay que hacer sobre toda otra labor, es la apostolía de morderse los huesos por ciudades y aldeas para ponerse en contacto con las huérfanas y aleccionadas, enseñarlas, ilustrarlas para instruir las en la palabra de la verdad, merced a la cual los hombres son libres.

De esta Asamblea saldrá la votación favorable a la continuidad en el Poder de los ministros socialistas, con la representación del partido. Pero después de estas sesiones, es difícil que su autoridad no resulte quebrantada. Por lo cual, sería de desear que una vez aprobados los presupuestos se reintegrasen al seno de la agrupación, donde tienen esta gran tarea que hacer, y antes que nada, procurarse esa unidad espiritual que demandaba Hermenegildo Casas y sin la cual no se puede edificar cosa estable y permanente.

Una fiesta

El gran baile de hoy en el Orfeón

Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta de la Raza, el Orfeón Ovetense organiza dos estupendos bailes, que inaugurarán la serie de brillantes fiestas que en el antiguo caserón del Casino han de tener lugar durante la estación invernal.

El primero de los bailes dará comienzo a las siete de la tarde, y el segundo a las diez y media de la noche. Para el de la noche, que será de los llamados "baile blanco", preparan distinguidas señoritas un verdadero asalto, todas ellas con elegantísimos vestidos en consonancia con el festival que se celebra.

Se encargará de amenizarlos una escogidísima orquesta, integrada por notables profesores.

Se ha establecido un completísimo ambigú, de cuyo servicio están encomendados buen número de camareros.

Se advierte que la entrada en los salones está reservada a los señores socios y familias, precisando los pri-

meros acreditarlo por medio del recibo del mes corriente y correspondiente carnet, estando terminantemente prohibida la entrada de niños.

Hoy, en el Campoamor

La tradicional fiesta escolar

Hoy se celebrará a las once de la mañana, en el teatro Campoamor, la Fiesta Escolar, a cuyo acto asistirán las autoridades de la provincia.

El orden del acto será el siguiente:

El representante del Excelentísimo Ayuntamiento, explicará el significado de la fiesta, y a continuación tendrá lugar el reparto de premios a los niños.

Asistirá al acto la banda de la Residencia provincial.

Finalmente habrá una sesión de cine, proyectándose películas relacionadas con el acto que se celebra.

A los señores maestros se les entregará a su entrada en el teatro, unos croquis, para el orden del desfile para recoger los premios.

El gobernador se propone realizar algunas gestiones encaminadas a que se hagan con urgencia las obras para el alojamiento de las fuerzas de Asalto destinadas a Oviedo

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Como nos había anunciado anteaer el gobernador, estuvo ayer en los antiguos cuarteles de Santa Clara con el comandante de las fuerzas de Asalto, don Luis González Anquiano, y el ayudante del mismo, teniente don Maximino Alonso, acompañándoles el que ha de ser capitán de la compañía en Oviedo, don Manuel Armas Villá.

Recorrieron las antiguas dependencias, especialmente las que se señalan como alojamiento de las fuerzas de Asalto, que son la antigua sala de banderas y el ala de la calle de Covadonga.

La impresión es favorable, teniendo en cuenta que este alojamiento será todo lo provisional que sea posible.

El gobernador nos decía que en cuanto solicitase la presencia de la mencionada compañía de Asalto en Oviedo, sería enviada. Claro está que antes es preciso hacer algunas reformas y mejoras en lo que ha de ser alojamiento de tropas y oficiales; pero para ello he convocado—nos decía el señor Alonso Mallol—a los directores de los Bancos de la localidad y otras entidades, al objeto de que vean si es posible contribuir con alguna cantidad para realizar dichas obras.

Confío en que han de ayudarnos a ello y que la presencia en esta ciudad de las fuerzas de Asalto no se hará esperar.

—Yo—continuaba el gobernador—lo deseo por varias razones pero no es la menos importante el deseo que tengo de destinar a las barriadas algunas parejas de las fuerzas de Seguridad que actualmente prestan servicio en el interior; porque los barrios y lugares extremos siempre se hallan un poco abandonados en los servicios de Policía, y es conveniente tener atendido al vecindario todo.

Hoy irán a Gijón las autoridades mencionadas a inspeccionar los alojamientos en aquella localidad.

En cuanto a la ayuda que pitea prestar el Ayuntamiento de Oviedo—decía el señor Alonso Mallol—, no hay que esperar que pueda ser eficaz, porque viene realizando grandes esfuerzos en solucionar la crisis obrera, y ya no es posible pedirle más sacrificios.

La compañía de Asalto destinada a Oviedo es la que lleva la letra B, formada por 121 hombres. Al mando de ellos, además del capitán mencionado, vienen los tenientes don José Ramos y don Fernando Posada.

LOS DE LA FEDERACION DE LA EDIFICACION

Siguen desfilando por el despacho del gobernador los comisionados de la Federación provincial de la Edificación para denunciar las irregularidades e incumplimiento de las leyes sociales, que se cometen por parte de algunos patronos en distintos pueblos de la provincia.

El gobernador comenzó a intervenir ya y llamó a su despacho a varios patronos.

LOS DEL SINDICATO AUTONOMO Y LA FACILITACION DE TRABAJO

Algunos obreros del Sindicato Autónomo visitaron al gobernador para quejarse de la lentitud con que se va llamando al trabajo en la carretera de Lugones, pues son muy pocos los obreros que han conseguido colocarse hasta ahora.

El gobernador llamó al contratista de las obras para ver si es que obedece a algún imperativo la lentitud de colocaciones.

DE LA CLAUSURA DE UN CENTRO DE ENSEÑANZA PRIVADA

El señor Alonso Mallol nos dijo que habían estado en su despacho los señores directivos de la "Mutua Escolar" que ha sido clausurada por no ajustarse a las exigencias de la Ley de Asociaciones.

Le dieron excusas alegando el desconocimiento de determinadas formalidades, pretendiendo así justificar el incumplimiento de ellas, pues que no desean burlar la Ley.

El gobernador les dijo que procurasen ponerse, cuanto antes, dentro de las disposiciones legales, pues en tanto no tenía más remedio que sostener la clausura del mencionado Centro de enseñanza.

EN PRAVIA NO HAY LUZ

Por la tarde recibía el gobernador a unas comisiones municipales de Pravia, que fueron a exponer el malestar del vecindario por haber quedado sin luz a causa del pleito sostenido entre las empresas "La Belmontina" y la "Hidroeléctrica del Cantábrico"; de resultados del cual los Tribunales, de acuerdo con la Ley, retiraron a la segunda de estas empresas la autorización de suministrar energía para el alumbrado.

Como el asunto es legal, pero de él se derivan no pequeños perjuicios para el vecindario de Pravia, que es, en fin de cuentas, el pagano, el gobernador se propone gestionar un arreglo de modo que se eviten las lamentables consecuencias que acarrea el imprescindible cumplimiento de la sentencia.

LA CARRETERA DE OVIEDO A GIJON

También, a instancias nuestras, nos habló el señor Alonso Mallol de este asunto que interesa a las dos importantes ciudades.

El gobernador, que ya hace días viene interesándose porque las obras de ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón continúen más allá de Lugones, hasta el término de la carretera, conociendo las manifestaciones del presidente de la Diputación, nos dijo que él se interesaba personalmente por dar a este asunto una feliz solución en beneficio de Gijón y Oviedo, que era en beneficio de la provincia toda y de la economía regional, aparte de lo que significa en orden a la crisis de trabajo.

Convocatoria

Federación Universitaria Escolar de Asturias

Se convoca a los delegados en la Cámara Federal de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de Derecho, Ciencias, Bellas Artes, Trabajo Magisterio, Comercio, Bachillerato de Oviedo, Bachillerato de Avilés y Bachillerato de Cangas de Onís, a junta de la Cámara para el sábado, 15 de Octubre, a las siete y media de la tarde, en la Universidad.

El orden del día a tratar es el siguiente:

Estado de cuentas. Dimisión de la Junta de Gobierno. Labor realizada durante el tiempo de su actuación.

Nombramiento de nueva Junta. Ruegos y preguntas.

Por lo tanto, se ruega a las diversas Asociaciones federadas, el nombramiento para esa fecha de nuevos delegados.—El Secretario.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

POR LOS CINES

En el Principado

"AL CAPONE"

No quedó muy satisfecho el público de esta película, sin desconocer, naturalmente, los alardes técnicos que ha habido que poner en juego para dar el verismo deseado a las escenas del asalto de un Banco y a la lucha de dos bandos en las calles de Chicago. De modo que nada hay que oponer a la presentación, en todo momento muy cuidada.

El desvío tuvo lugar ante el modo de llevar el asunto: personajes complejos, con pluralidad de nombres, y mujeres que se parecen físicamente y que no se acaban de identificar. Hasta el final de la cinta no se ponen las cosas en claro, y aun después de acabada, es preciso hacer esfuerzos mentales para enterarse de todo lo que allí ha pasado. Y lo que sucede es que el público quiere que le den las cosas muy claras, y que no le den el final para su imaginación.

A mí el final me gustó porque termina en punta y porque ya no hay que hacer más. Pero los otros defectos sólo son achacables al director, que no ha acertado a procurar la comprensión sin mengua del interés.

C. de M.

Lea usted "La Voz de Asturias"

El Nuevo Mundo debe llevar el nombre del Descubridor. La denominación "América" usurpa la gloria de Colón

En este grandioso día 12 de Octubre, de tanta representación para España, reproducimos del libro "El Día de Colón", de nuestro paisano José María González ("Columbia"), la siguiente elogiada iniciativa sobre el cambio de nombre del Nuevo Mundo, de la que habrán de conocer algún día las Naciones de Ultramar:

"El hecho de que el Nuevo Mundo no lleve el nombre de Colón es la mayor injusticia que vieron los siglos, ha dicho nuestra Academia de la Historia.

Por fortuna para nosotros, esa injusticia no se debe a España ni al Nuevo Continente; fué cometida en Europa, pocos años después del Descubrimiento.

Llevo Colón la suerte de todos los grandes hombres.—se escribía sabiamente en el IV Centenario del Descubrimiento.—No hay en la historia universal un sólo individuo verdaderamente grande a quien la humanidad debe a un descubrimiento, una obra maestra, que no tenga junto a sí a quien pretenda investirse con la gloria que al grande hombre pertenece.

En su primer viaje, Colón, creyendo que el hemisferio por él descubierto era una continuación de las Indias, lo llamó en sus diarios de navegación *tierras de India y mar y tierras del Mar Océano*. En su segundo viaje, ya hablaba de *nuevo cielo e mundo* (*conetá viaje al nuevo cielo e mundo*).

Acera del nombre de *Indias* dado por Colón al Nuevo Mundo, dice su hijo don Fernando, en la *Vida del Almirante de las Indias*, "que por ser esta tierra la oriental de la India, no conocida, y porque no tenía nombre particular, las dió el nombre del país muy cercano, llamándolas Indias Occidentales, mayormente porque sabía ser a todos notorio cuán rica y famosa fuese la India, por lo cual quiso convalidar con este nombre a los Reyes Católicos, que estaban dudosos de su empresa, diciendo que iba a descubrir las Indias por la vía de Occidente."

España llamó Indias, con el Descubridor, al Nuevo Continente—*Virrey de las Indias y Almirante de la Mar Océana*, tituló a Colón—. Después lo denominaba *Nuevo Mundo, las Españas y Ultramar*, hermoso nombre que llevaba el ministerio de nuestras Colonias. En 1892, en el Centenario Colombino, todavía hablaba el Gobierno de España de *provincias ultramarinas*.

En las postimerías del siglo XVIII y los comienzos del XIX, al formarse las primeras nacionalidades del Norte y Sur del Continente, el Nuevo Mundo dió los nombres de *Columbia* al distrito federal de los Estados Unidos y de *Colombia* a la *Hija de Bolívar*, quien había pensado inspiradamente que "esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio"; y al surgir independientemente su Patria, pudo hablar el gran Bolívar del "territorio que hoy tiene la dicha de llevar el

nombre del padre del Nuevo Mundo"

El historiador Navarret: se extrañaba en los primeros lustros del siglo pasado, de que "ni la admiración que había causado Colón con su descubrimiento, ni el exámen crítico de las relaciones de los apócrifos viajes u obscurecer la gloria de los primeros descubridores; ni la cautela artificiosa con que se propagaban por países extranjeros, huyendo siempre de aparecer en España y Portugal, donde no era tan fácil ocultar la verdad; ni en tiempos posteriores las sentencias judiciales ni la fuerza de las leyes, habian bastado a privar del nombre *América* a la parte del Mundo que descubrió don Cristóbal Colón y los españoles que le siguieron e imitaron en tan ardua y peligrosa carrera."

No puede extrañarnos hoy ese fraude de la envidia porque España fué impotente para evitarlo en el siglo XVI y en el Nuevo Mundo no había fuerza que lo impidiera hasta que surgieron las nuevas nacionalidades; pero hoy el Mundo de Colón es libre, y es quien debe y puede hacer la hermosa y edificante reparación.

Impuesta en este siglo la Fiesta Nacional Colombina del 12 de Octubre en España y en el Nuevo Mundo, escribíamos en "La Correspondencia de Puerto Rico", en 1916, en el artículo "España y América.—La exaltación del 12 de Octubre.—Prevenimos que América llevará el nombre del Descubridor": "...Tengo que decir en el Nuevo Mundo, antes de restituirme a España, que con deleite he visto que en la celebración del Día de Colón se duelen muchos de que el Continente no lleve el nombre del Descubridor."

"La injusticia cometida con el Descubridor no es irreparable. La exaltación de la efemérides del Descubrimiento y la glorificación en ese día de Colón, nos moverá a todos a dar su nombre a ambas Américas. Por de pronto, ya aparecemos unidos espiritualmente hispano americanos y norteamericanos en la celebración del Día de Colón, y yo confío en que en una suprema oportunidad como la del Centenario del Descubrimiento, en este siglo, o quizá antes del 92, lleguemos todos a este justo acuerdo de desagraviar por completo al Descubridor."

Las Naciones del Nuevo Mundo vienen obligadas, por honrosos hechos propios e históricos, a terminar su hermosa obra de desagravio a Colón. El historiador norteamericano Charles Fletcher Lummis, en su libro "Los exploradores españoles del siglo XVI", dice que "llamar América a este Continente en honor de América Vespucio, a quien un impresor alemán hizo padrino de medio mundo que no tenemos seguridad que él conociese, pero que estamos seguros de que no debiera llevar su nombre, es una injusticia, hija de la ignorancia, que ahora nos parece ridícula." En su "Biografía de Colón", escribía el insigne Alfonso de Lamaitne, que "Américo Vespucio no debió la fortuna alcanzada por su nombre más que al azar. El capricho de la fortuna le dió esta gloria, y la rutina hubo de conservársela. Acháquese tal injusticia e ingratitud a las veleidades de la posteridad." Y Malte-Brum, en su "Geografía Universal" expone que "continuar llamando América al Nuevo Continente es la mayor de las ingratitudes." "¿Por qué, entonces, no repararla?", pregunta en "La Patria de Colón" el doctor Calzada, con esta talentosa apreciación: "Américo Vespucio, no sólo resultó despojando a Colón durante siglos de su gloria como descubridor, sino del derecho hasta a hora presente, de dar su nombre a las tierras por él descubiertas."

[Gloria a Colón]—concluye brillantemente este interesante y erudito capítulo de su celebrada obra colombina el distinguido hijo de Oviedo que creó la Fiesta de la Raza.— Cuando se inicia un nuevo periodo de regeneración universal por la guerra del mundo y todos los pueblos de la tierra se manifiestan justamente agradecidos al bienhechor de la Humanidad, proponemos que las Naciones del Nuevo Mundo, en un 12 de Octubre, o en una de sus periódicas Conferencias internacionales, reparando históricamente la injusticia de los siglos pasados, acuerden cambiar el impropio nombre del Continente por el de su verdadero Descubridor: Cristóbal Colón.

El historiador Navarret: se extrañaba en los primeros lustros del siglo pasado, de que "ni la admiración que había causado Colón con su descubrimiento, ni el exámen crítico de las relaciones de los apócrifos viajes u obscurecer la gloria de los primeros descubridores; ni la cautela artificiosa con que se propagaban por países extranjeros, huyendo siempre de aparecer en España y Portugal, donde no era tan fácil ocultar la verdad; ni en tiempos posteriores las sentencias judiciales ni la fuerza de las leyes, habian bastado a privar del nombre *América* a la parte del Mundo que descubrió don Cristóbal Colón y los españoles que le siguieron e imitaron en tan ardua y peligrosa carrera."

No puede extrañarnos hoy ese fraude de la envidia porque España fué impotente para evitarlo en el siglo XVI y en el Nuevo Mundo no había fuerza que lo impidiera hasta que surgieron las nuevas nacionalidades; pero hoy el Mundo de Colón es libre, y es quien debe y puede hacer la hermosa y edificante reparación.

Impuesta en este siglo la Fiesta Nacional Colombina del 12 de Octubre en España y en el Nuevo Mundo, escribíamos en "La Correspondencia de Puerto Rico", en 1916, en el artículo "España y América.—La exaltación del 12 de Octubre.—Prevenimos que América llevará el nombre del Descubridor": "...Tengo que decir en el Nuevo Mundo, antes de restituirme a España, que con deleite he visto que en la celebración del Día de Colón se duelen muchos de que el Continente no lleve el nombre del Descubridor."

"La injusticia cometida con el Descubridor no es irreparable. La exaltación de la efemérides del Descubrimiento y la glorificación en ese día de Colón, nos moverá a todos a dar su nombre a ambas Américas. Por de pronto, ya aparecemos unidos espiritualmente hispano americanos y norteamericanos en la celebración del Día de Colón, y yo confío en que en una suprema oportunidad como la del Centenario del Descubrimiento, en este siglo, o quizá antes del 92, lleguemos todos a este justo acuerdo de desagraviar por completo al Descubridor."

Las Naciones del Nuevo Mundo vienen obligadas, por honrosos hechos propios e históricos, a terminar su hermosa obra de desagravio a Colón. El historiador norteamericano Charles Fletcher Lummis, en su libro "Los exploradores españoles del siglo XVI", dice que "llamar América a este Continente en honor de América Vespucio, a quien un impresor alemán hizo padrino de medio mundo que no tenemos seguridad que él conociese, pero que estamos seguros de que no debiera llevar su nombre, es una injusticia, hija de la ignorancia, que ahora nos parece ridícula." En su "Biografía de Colón", escribía el insigne Alfonso de Lamaitne, que "Américo Vespucio no debió la fortuna alcanzada por su nombre más que al azar. El capricho de la fortuna le dió esta gloria, y la rutina hubo de conservársela. Acháquese tal injusticia e ingratitud a las veleidades de la posteridad." Y Malte-Brum, en su "Geografía Universal" expone que "continuar llamando América al Nuevo Continente es la mayor de las ingratitudes." "¿Por qué, entonces, no repararla?", pregunta en "La Patria de Colón" el doctor Calzada, con esta talentosa apreciación: "Américo Vespucio, no sólo resultó despojando a Colón durante siglos de su gloria como descubridor, sino del derecho hasta a hora presente, de dar su nombre a las tierras por él descubiertas."

[Gloria a Colón]—concluye brillantemente este interesante y erudito capítulo de su celebrada obra colombina el distinguido hijo de Oviedo que creó la Fiesta de la Raza.— Cuando se inicia un nuevo periodo de regeneración universal por la guerra del mundo y todos los pueblos de la tierra se manifiestan justamente agradecidos al bienhechor de la Humanidad, proponemos que las Naciones del Nuevo Mundo, en un 12 de Octubre, o en una de sus periódicas Conferencias internacionales, reparando históricamente la injusticia de los siglos pasados, acuerden cambiar el impropio nombre del Continente por el de su verdadero Descubridor: Cristóbal Colón.

Impuesta en este siglo la Fiesta Nacional Colombina del 12 de Octubre en España y en el Nuevo Mundo, escribíamos en "La Correspondencia de Puerto Rico", en 1916, en el artículo "España y América.—La exaltación del 12 de Octubre.—Prevenimos que América llevará el nombre del Descubridor": "...Tengo que decir en el Nuevo Mundo, antes de restituirme a España, que con deleite he visto que en la celebración del Día de Colón se duelen muchos de que el Continente no lleve el nombre del Descubridor."

"La injusticia cometida con el Descubridor no es irreparable. La exaltación de la efemérides del Descubrimiento y la glorificación en ese día de Colón, nos moverá a todos a dar su nombre a ambas Américas. Por de pronto, ya aparecemos unidos espiritualmente hispano americanos y norteamericanos en la celebración del Día de Colón, y yo confío en que en una suprema oportunidad como la del Centenario del Descubrimiento, en este siglo, o quizá antes del 92, lleguemos todos a este justo acuerdo de desagraviar por completo al Descubridor."

Las Naciones del Nuevo Mundo vienen obligadas, por honrosos hechos propios e históricos, a terminar su hermosa obra de desagravio a Colón. El historiador norteamericano Charles Fletcher Lummis, en su libro "Los exploradores españoles del siglo XVI", dice que "llamar América a este Continente en honor de América Vespucio, a quien un impresor alemán hizo padrino de medio mundo que no tenemos seguridad que él conociese, pero que estamos seguros de que no debiera llevar su nombre, es una injusticia, hija de la ignorancia, que ahora nos parece ridícula." En su "Biografía de Colón", escribía el insigne Alfonso de Lamaitne, que "Américo Vespucio no debió la fortuna alcanzada por su nombre más que al azar. El capricho de la fortuna le dió esta gloria, y la rutina hubo de conservársela. Acháquese tal injusticia e ingratitud a las veleidades de la posteridad." Y Malte-Brum, en su "Geografía Universal" expone que "continuar llamando América al Nuevo Continente es la mayor de las ingratitudes." "¿Por qué, entonces, no repararla?", pregunta en "La Patria de Colón" el doctor Calzada, con esta talentosa apreciación: "Américo Vespucio, no sólo resultó despojando a Colón durante siglos de su gloria como descubridor, sino del derecho hasta a hora presente, de dar su nombre a las tierras por él descubiertas."

[Gloria a Colón]—concluye brillantemente este interesante y erudito capítulo de su celebrada obra colombina el distinguido hijo de Oviedo que creó la Fiesta de la Raza.— Cuando se inicia un nuevo periodo de regeneración universal por la guerra del mundo y todos los pueblos de la tierra se manifiestan justamente agradecidos al bienhechor de la Humanidad, proponemos que las Naciones del Nuevo Mundo, en un 12 de Octubre, o en una de sus periódicas Conferencias internacionales, reparando históricamente la injusticia de los siglos pasados, acuerden cambiar el impropio nombre del Continente por el de su verdadero Descubridor: Cristóbal Colón.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

M.

"La Voz de Asturias"